
DESPLIEGUE DE COMBATIENTES DE
INCENDIOS FORESTALES
MÉXICO-CANADÁ
2016-2017.

LECCIONES APRENDIDAS.

Gerencia de Manejo del Fuego



I. ANTECEDENTES

Desde los comienzos de la historia del hombre el fuego ha sido pieza clave para la subsistencia, agricultura y alimentación de la humanidad, así como un beneficio para los ecosistemas adaptados al fuego, los cuales necesitan del mismo para continuar con los procesos de sucesión ecológica y renuevo forestal.

Sin embargo, el fuego no siempre es benéfico para la sociedad y el ambiente, pues en ocasiones sale de control y provoca incendios forestales, los cuales liberan grandes cantidades de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmosfera, intensificando el cambio climático.

En la actualidad, en México así como el resto de países del mundo, se sufren las inclemencias de los incendios forestales, por lo cual se han desarrollado mecanismos y herramientas para mitigar los impactos causados por los mismos. Una de estas herramientas consiste en fortalecer la cooperación internacional en Manejo del Fuego.

En años recientes, la cooperación internacional en materia de Manejo del Fuego entre México y Canadá se ha visto fortalecida con la finalidad de mitigar los impactos de los incendios forestales en Norteamérica. Los compromisos generados entre los países a través del Grupo de Trabajo de Manejo del Fuego (GTMF) de la Comisión Forestal para América del Norte (COFAN) y la Alianza México-Canadá (AMC), llevaron a ambos países a crear herramientas bilaterales para la protección contra incendios forestales.

A partir de 2014, México y Canadá suscribieron el “Memorándum de entendimiento para el intercambio de recursos para el manejo de incendios forestales entre los participantes canadienses y mexicanos”, mismo que permitió impulsar las actividades de cooperación internacional en materia de Manejo del Fuego y dió pie a la formulación de un Plan Operativo para el intercambio de recursos entre ambos países.

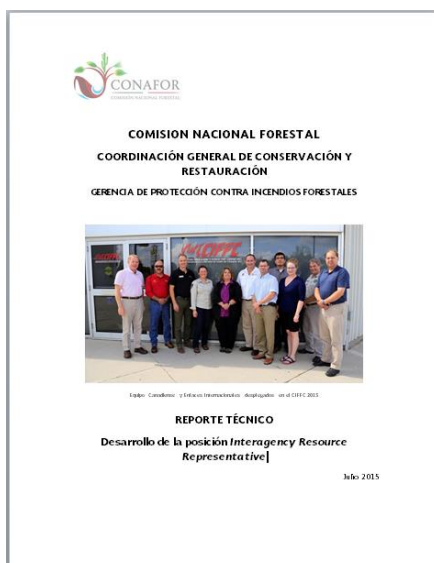
II. EXPERIENCIA 2015. “El inicio”

Una vez formalizada la cooperación entre ambos países, se comenzaron a gestionar actividades para el fortalecimiento de ambos países.

Canadá comenzó apoyando a México con actividades relacionadas a la investigación y desarrollo de capacidades, fue así que el 20 de febrero de 2015 tres técnicos de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) asistieron a las instalaciones del Servicio Forestal Canadiense (CFS, por sus siglas en inglés) para participar en una capacitación a cerca del “Sistema de Predicción de Peligro de Incendios Forestales”.

Así mismo en julio del mismo año, dos técnicos viajaron al Centro Interinstitucional de Incendios Forestales Canadiense (CIFFC, por sus siglas en inglés) para identificar los procesos clave en el intercambio de recursos así como, el perfil del personal mexicano que participaría por parte de México en los intercambios de recursos, logrando lo siguiente:

- Análisis de los pasos a seguir para atender una solicitud de recursos, así como el periodo de asignación entre ambos países.
- Presentación de los estándares de las brigadas mexicanas, para unificar estándares con Canadá.
- Revisión de las posiciones del SMI utilizado en México y su compatibilidad con ICS canadiense.



Posteriormente, en el mes de noviembre se realizó la 49ª reunión del GTMF, donde México y Canadá continuaron acordando los últimos detalles del Plan Operativo para el intercambio de recursos y suscribirlo lo antes posible.

También en 2015, se participó en la reunión de la alianza México-Canadá, donde dos de los temas de mayor interés fueron el intercambio de recursos entre ambos países y la investigación. Lo anterior llevó a plantear un programa de trabajo que tenía como ejes focales lo siguiente:

- Intercambios técnicos.
- Inserción de Canadá en cooperación con Mesoamérica.

Finalmente previo a finalizar el año, técnicos canadienses viajaron a México para asesorar al país sobre el Índice Meteorológico de Peligro de Incendios Forestales. En la mencionada visita, participó personal del CFS, CONAFOR, Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y la Universidad Autónoma Juárez del Estado de Durango (UJED), identificando los pasos a seguir para su adaptación e implementación en México.

III. EXPERIENCIA 2016 “Primer despliegue”

En enero de 2016 se celebró la 28ª Sesión de la COFAN en Campeche, México, donde se concretó la suscripción del “Plan Operativo para el Intercambio de Recursos para el Manejo de Incendios Forestales entre los participantes canadienses y mexicanos”, el cual entró en vigor el mismo año, teniendo una vigencia anual. Dicho documento estipulaba los lineamientos y acuerdos necesarios para realizar movilizaciones internacionales para el apoyo en la Protección contra Incendios Forestales entre ambos países, facilitando los despliegues internacionales y los términos bajo los cuales se sustentaban.

Así mismo, en febrero del mismo año, se realizó la reunión anual entre el CIFFC y la CONAFOR, en la cual se actualizaron los representantes y encargados de las provincias canadienses y los Gerentes Estatales y Enlaces de México. De igual manera se corroboraron los conocimientos y aptitudes con las que debe contar el personal mexicano para participar en una movilización internacional a Canadá. Durante esta reunión el CIFFC alertó a México sobre la posible solicitud de recursos.

El día 20 de mayo, el CIFFC solicitó a la CONAFOR dos Representantes Internacionales de la Dependencia (RID) mediante requerimiento oficial. El 24 de mayo se trasladó un RID a la Ciudad de Winnipeg, Manitoba, Canadá, y comenzó el análisis pertinente con el CIFFC para definir la necesidad de recursos por parte de Canadá.

Para el miércoles 26 de mayo, la Gerencia del Manejo del Fuego realizó la selección del personal, tomando como criterios principales la aptitud física, capacitación técnico-operativa, disposición de documentos internacionales de viaje y años de experiencia. De igual manera se comenzó con la gestión de solicitud de visas de los participantes propuestos.

El jueves 27 de mayo, la CONAFOR recibió oficialmente la solicitud de asistencia para la supresión de incendios forestales, confirmando la necesidad de 2 brigadas de 20 elementos cada una y 1 RDC (Representante de Dependencia en Campo). Dos días más tarde, la GMF envió el manifiesto internacional al CIFFC, en cual se especificaban los recursos humanos a enviar a Canadá.

El día 30 de mayo, la GMF realizó una videoconferencia con los combatientes de incendios forestales, la cual tenía como objetivo la aclaración de dudas y requisitos para la movilización a Canadá. Ese mismo día comenzó la movilización nacional del personal a oficinas centrales de la CONAFOR en Jalisco.

El 31 de mayo, se realizó el último proceso para la obtención de las visas de los 41 integrantes del contingente, con el apoyo del CIFFC, el cual aceleró el trámite a través de dependencias canadienses.

Para el 01 de junio se logró concentrar a todo el personal en las Oficinas Centrales de CONAFOR. A partir de este momento se comenzó a operar bajo el Sistema de Mando de Incidentes, siguiendo la cadena de mando y sosteniendo reuniones informativas las cuales eran documentadas en el Plan de Acción del Incidente elaborado a diario.

El día jueves 02 de junio, se dio la primera informativa operacional al personal del contingente. Dentro de las actividades de ese día se llevó a cabo la bienvenida por parte de la GMF, la revisión del Equipo de Protección Personal, sesión fotográfica y entrevistas para la Unidad de Comunicación Social, asignación de vehículos para el desplazamiento al aeropuerto, presentaciones sobre el uso de la motobomba Mark III y la motosierra.

El día viernes 03 de junio, después de la informativa del periodo operacional, se atendió a los medios de comunicación y se realizaron sesiones fotográficas grupales. De igual manera se realizaron presentaciones sobre el Protocolo de Atención a Comisiones Internacionales, aspectos generales sobre Canadá, así como el protocolo de despliegue México – Canadá, finalmente, el Jefe de la Sección de Operaciones dio las indicaciones para la movilización del día sábado, 4 de junio.

El sábado 04 de junio, todo el contingente se concentró en las Oficinas Centrales de la CONAFOR con la finalidad de abordar los vehículos para dirigirse al Hangar de Aerotron FBO, ubicado a un costado del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Guadalajara, al cual se arribó a las 10:00 horas. En las instalaciones del Hangar, se recibió un último mensaje por parte del Gerente de Manejo del Fuego. Posteriormente, el contingente abordó el vuelo chárter con destino a la Ciudad de Edmonton, Canadá.

Durante el despliegue, el contingente de combatientes y técnicos mexicanos realizaron las siguientes actividades:

Fecha	Actividad
07/06/2016	Concentración de personal, Pre Informativa fuera del campamento y movilización a la instalación de suministros.
07/06/2016	Arribo a la instalación de suministros para recibir el equipo de operación integrado por:

	<ul style="list-style-type: none"> • Bombas portátiles Mark III y accesorios. • Motosierras. • Herramientas manuales • Mochilas aspersoras. • Agua, repelente, cinta de marcaje, etc.
07/06/2016 al 11/06/2016	<p>Arribo al lugar de asignación de trabajo ubicado en áreas forestales contiguas a la autopista highway 63, de acuerdo a la organización desplegada del SMI, las 2 brigadas Mexicanas fueron asignadas en 2 fuerzas de tarea dentro de la División highway 63, ubicada en la Rama I.</p> <p>En este lugar se operó en la búsqueda y liquidación de puntos calientes, trabajando en forma de cuadrícula realizando barridos alineados por la zona afectada.</p>
12/06/2016 al 18/06/2016	<p>Para este periodo de días hubo cambio de asignación de trabajo, siendo ubicados en un área forestal contigua a la Ciudad de Fort McMurray.</p> <p>Se trabajó mediante el uso del GPS en la ubicación de puntos calientes detectados por medio de barridos con escáner aéreo, posterior a la ubicación de los puntos se trabajó en el control y liquidación de incendios subterráneos con el uso de Bombas portátiles Mark III, motosierras, herramientas manuales y apoyo de descargas aéreas de agua con el apoyo de helicópteros.</p>

El día 15 de junio se notificó por parte del CIFFC, mediante correo electrónico, la fecha final de trabajo en línea de fuego para el contingente mexicano, así como la fecha de desmovilización. El viernes 17 de junio durante el reunión se notificó al contingente las fechas y horarios de la desmovilización. El último día en la línea de fuego fue el 18 de junio, en el cual se realizaron labores de identificación de puntos de calor, y entrega de la herramienta utilizada. El día 19 de junio el personal se encontraba preparado para desmovilizarse.

En total, el contingente permaneció en Canadá por un periodo de 17 días en la Provincia de Alberta. Los resultados del primer despliegue fueron los siguientes:

- Se cumplió con el objetivo de apoyar operativamente en incendios forestales a Canadá, realizando actividades de liquidación de puntos de calor, trabajo conjunto con maquinaria pesada para la búsqueda y liquidación de puntos de calor, aplicación de espuma retardante en zonas identificadas y liquidación del incendio forestal en Fort McMurray.
- Las labores realizadas por el personal mexicano fueron realizadas con profesionalismo, por lo que no se reportó ningún incidente o lesión.
- Los técnicos mexicanos utilizaron equipo especializado como fue la motosierra y motobomba Mark III, algunos se movilizaron en helicóptero, lo que representa que la capacitación, entrenamiento y experiencia de México se encuentra a nivel internacional.
- Las brigadas mexicanas dejaron una buena impresión en Canadá por lo cual quedaron identificadas como brigadas de élite y se considerarán para futuras ocasiones.

Durante el mes de noviembre de 2016, se celebró la 50ª Reunión del GTMF en Puebla, México. En la mencionada reunión fueron expuestos los resultados de la cooperación México-Canadá, donde todos los países integrantes del GTMF (EUA, Canadá y México) así como los invitados (Brasil) y el representante de la FAO (Peter Moore), reconocieron el alto nivel de preparación de México ante incendios forestales.

IV. EXPERIENCIA 2017

1. El reclutamiento y los criterios de selección del personal.

Para comenzar el proceso de reclutamiento 2017, la GMF de la CONAFOR, emitió una convocatoria a nivel nacional donde se solicitaba informar sobre el personal disponible para participar en actividades internacionales y que contará con la capacitación requerida para el combate de incendios forestales, así como sus documentos internacionales de viaje.

Una vez que las Gerencias Estatales remitieron la información del personal bajo su cargo, se procedió al proceso de selección, donde los criterios de evaluación fueron los siguientes:

1. Pasaporte.
2. Índice de Masa Corporal óptimo (aptitud física).
3. Capacitación en incendios forestales (s-130 y s-190).
4. Conocimientos en el Sistema de Mando de Incidentes (SMI). Contar al menos con el SMI-100-200.
5. Conocimiento en el uso de GPS.
6. Conocimiento en el uso de motobomba Mark III.
7. Experiencia en movilizaciones nacionales.
8. Disciplina.
9. Disponibilidad (no estar comprometido previamente con otra actividad).
10. Lengua extranjera (para personal de mando).

2. Fases para la integración de los contingentes.

2.1. Requisitos y comunicados a GE

En la convocatoria nacional emitida en marzo de 2017 fue solicitado a las Gerencias Estatales, informar sobre el personal bajo su cargo disponible para participar en actividades internacionales en materia de Manejo del Fuego, para lo cual se requirió la siguiente información:

- Posición.
- Apellidos.
- Nombre.
- Sexo.
- Peso.
- Altura.
- Fecha de nacimiento.
- Estado de nacimiento.
- Dependencia.
- Estado donde labora.

- Ciudadanía.
- Nivel de inglés.
- Número de pasaporte.
- Visa americana.
- Capacitación en incendios forestales (S-130 y S-190).
- Capacitación en SMI (SMI-100-200).
- Conocimiento en uso de motosierra.
- Conocimiento en uso de Mark III.
- Conocimiento en uso de GPS.
- Tiempo de ejecución de la prueba de la mochila (nivel arduo).
- Carta de no antecedentes penales.
- Número de teléfono celular.
- Correo electrónico.
- Datos de contacto (nombre y teléfono de la persona).

De la misma manera, se informó que el personal que no cuente con la siguiente documentación, no podría participar en actividades internacionales:

- Pasaporte vigente.
- Capacitación en incendios forestales (S-130 y S-190).
- Capacitación en SMI (SMI-100-200).
- Prueba de la mochila nivel arduo.
- Carta de no antecedentes penales.

Así mismo, se solicitó remitir evidencia documental (en digital) de la información enviada (constancias de acreditación de los cursos, pasaporte escaneado, etc.).

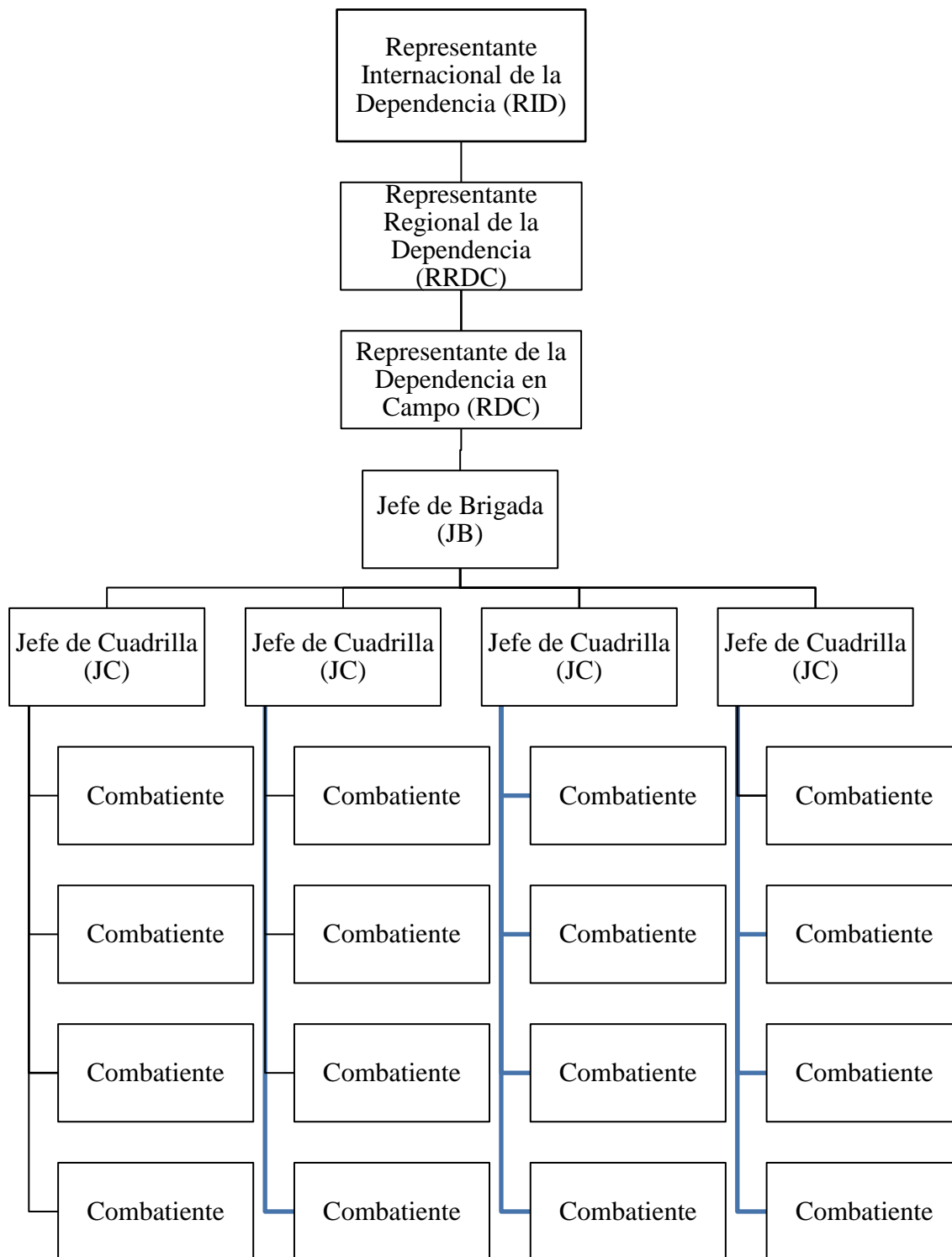
2.2. Documentación del proceso de calificación/Preselección

Una vez que las Gerencias Estatales remitieron la información a la GMF, se comenzó con el proceso de revisión documental del personal postulado.

En base a los conocimientos, experiencias y aptitudes se realizó un listado preliminar de candidatos a ser desplegados a Canadá.

Posteriormente, se informó a las Gerencias Estatales sobre dicha selección, con la intención de que el personal se encontrara pre-posicionado y pudiera atender la posible solicitud a la brevedad, así como informar el equipo necesario para participar en la actividad [equipo de protección personal (EPP) y equipo para acampar completo] y los pasos a seguir para realizar el trámite de la eTA.

2.3. Posiciones requeridas y funciones principales



Rol del Representante Internacional de la Dependencia (RID):

Ser el punto de contacto principal de los integrantes de contingentes del Participante Otorgante para coordinar la movilización / desmovilización de los recursos de participantes enviados con la Autoridad Coordinadora del Participante Receptor.

La responsabilidad principal del RID es ser el mediador para consultas de recursos y solicitudes entre las Autoridades Coordinadoras, fomentar relaciones positivas con el anfitrión y otros socios internacionales, proporcionar apoyo y seguridad a su personal (en el despliegue) y manejar de manera eficiente situaciones de emergencia que puedan desarrollarse (es decir, aduanas, desmovilizaciones de emergencia, accidentes del personal).

Rol del Representante Regional de la Dependencia en Campo (RRDC):

Ser el punto de contacto entre el personal desplegado y el Participante Receptor (Provincia). El RRDC es responsable de ponerse en contacto con las Oficinas Centrales de la Provincia asignada y Centros Regionales de la Provincia donde estará trabajando el personal desplegado. El RRDC junto con el RID coordinarán la movilización / desmovilización de los recursos desplegados con el Participante Receptor.

La responsabilidad principal del RRDC es ser el mediador de las consultas y solicitudes de recursos entre la Parte Otorgante y la Parte Receptora. El RRDC también contribuirá al desarrollo de relaciones positivas con el anfitrión y otros participantes internacionales brindando apoyo y seguridad a su personal (en el despliegue) y manejan de manera eficiente las situaciones de emergencia que puedan surgir.

Rol del Representante de la Dependencia en Campo (RDC):

El Representante de la Dependencia en Campo (RDC) es el primer punto de contacto para los recursos humanos desplegados que llegan al Participante Receptor en los incidentes. El RDC es responsable de administrar los recursos humanos desplegados en incidentes, directamente en campamentos, instalaciones base de incidentes y/o en la línea de fuego. La función principal del RDC es garantizar el bienestar de los recursos humanos desplegados.

Rol del Jefe de Brigada (JB):

El Jefe de Brigada es un elemento que se encarga de planear la estrategia en campo para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Acción del Incidente (PAI), sus acciones y comportamiento deberá ser propia del resto de sus compañeros, toda vez que su movilización, acciones y asignaciones son en unidad. Debe de cumplir las asignaciones que

le encomiende el RDC, mediante la transferencia de información establecida en el PAI a los Jefes de Cuadrilla.

Rol del Jefe de Cuadrilla (JC):

El Jefe de Cuadrilla es un elemento que forma parte de una brigada, sus acciones y comportamiento deberán ser propias del resto de sus compañeros, toda vez que su movilización, acciones y asignaciones son en unidad. Debe de cumplir las asignaciones que le encomiende el JB, mismas que están establecidas en el Plan de Acción del Incidente (PAI), mediante la instrucción a los combatientes de incendios forestales.

Las responsabilidades del Jefe de Cuadrilla deben considerarse tanto de forma individual como de forma grupal, por lo que debe mostrar liderazgo y compañerismo en todo momento. El Jefe de Cuadrilla debe ser consciente de su participación como representante e imagen del resto de los combatientes de México en Canadá, así como asegurarse que los combatientes de incendios forestales a su cargo mantengan el mismo perfil.

Rol del Combatiente de Incendios Forestales (CIF):

El Combatiente de Incendios Forestales es un elemento que forma parte de una cuadrilla y de una brigada, sus acciones y comportamiento deberán ser propias del resto de sus compañeros, toda vez que su movilización, acciones y asignaciones son en unidad.

Las responsabilidades del Combatiente de Incendios Forestales deben considerarse tanto de forma individual como de forma grupal, por lo que debe mostrar liderazgo y compañerismo en todo momento. El Combatiente de Incendios Forestales debe ser consciente de su participación como representante e imagen del resto de los combatientes de México en Canadá.

2.4. La importancia de la Cadena de Mando

La Cadena de Mando es una herramienta esencial al momento de realizar una movilización (nacional o internacional). Durante los despliegues internacionales efectuados, se volvió fundamental identificar quienes eran líderes y quienes subordinados, así el personal siempre conocía a quien dirigirse y que atribuciones tenía cada una de las posiciones activas durante su participación en el contingente.

Así mismo, una vez arribando a Canadá, todo el personal identificó a sus respectivos líderes, del mismo modo, la comunicación entre el personal de campo con el personal administrativo y el de toma de decisiones era eficiente debido a que siempre se respetaba la Cadena de Mando.

En todo momento la comunicación fue lineal, ya sea en orden ascendente o descendente, lo que provocaba que la seguridad del personal se mantuviera integra e identificando las tareas y localización del personal, dando como resultado un mayor control sobre el personal en actividades de riesgo.

2.5. Movilización anticipada del RID

El 13 de julio de 2017 se recibió por parte del CIFFC, una solicitud de asistencia de un técnico mexicano para fungir como Representante Internacional de la Dependencia (RID), la cual tuvo una respuesta positiva. El RID se movilizó y arribó a Canadá el día 17 de julio de 2017, previo al resto del contingente.

2.5.1 Negociaciones del RID en el CIFFC

El objetivo principal del RID era ser el enlace entre las Autoridades Coordinadoras canadienses y mexicanas, informando a México la situación actual, los avances, actualizaciones y comportamiento del personal y de los incendios forestales de Canadá. Así mismo, informaba a Canadá sobre las capacidades y recursos disponibles de México para atender sus solicitudes de recursos humanos, dando respuestas positivas al CIFFC sobre la disponibilidad de México para apoyar.

De igual modo, el RID daba inicio a las gestiones de la movilización del personal mexicano a Canadá, asegurando la disponibilidad de equipo aéreo para el traslado del contingente, el sitio de arribo del contingente, los temas más relevantes de la situación de incendios forestales en Canadá que sería expuesta al personal de México, sitios de acampada y alimentación suficiente para las brigadas mexicanas.

2.5.2 Solicitud formal de la autoridad coordinadora de Canadá

El 28 de julio de 2017, posterior a las gestiones e intercomunicación realizadas por el RID entre ambos países, la CONAFOR recibió una solicitud formal de asistencia por parte del CIFFC, donde se estipulaba que la situación de incendios forestales en Canadá era crítica, debido a que varias Provincias presentaban incendios de gran magnitud y rebasaban las capacidades del país, por lo cual se encontraban en nivel de preparación 5 (el más alto de su escala) y necesitaban apoyo internacional inmediato, principalmente en la Provincia de Columbia Británica.

Por lo anterior, Canadá solicitaba la participación del siguiente personal para apoyar en los incendios forestales presentes del país:

- 1 RRDC
- 2 RDC
- 5 JB
- 100 Combatientes de Incendios Forestales tipo 1

2.5.3 Respuesta a la solicitud de apoyo

Una vez identificada la disponibilidad de personal para participar en la movilización, el titular de la GMF respondió afirmativamente a la solicitud, comprometiéndose a mandar recursos humanos a Canadá.

Nota: El Titular de la GMF responde directamente a la solicitud de asistencia internacional, debido a que, de acuerdo con las cláusulas 3.1 y 3.3 del “Plan Operativo para el intercambio de recursos para el manejo de incendios forestales entre los participantes canadienses y mexicanos”, la GMF es la Autoridad Coordinadora mexicana.

2.5.4 Integración del manifiesto

Posterior a la emisión de la respuesta por parte de la GMF, se continuó con el proceso de integración del Manifiesto Internacional, donde se revisaron los siguientes puntos:

➤ Revisión documental del personal propuesto

Previo a la integración del Manifiesto, la GMF revisó que los candidatos propuestos por las Gerencias Estatales contarán con la siguiente documentación:

- Pasaporte mexicano vigente.
- Visa canadiense o eTA.
- Licencia de manejo.
- Carta de no antecedentes penales.
- Certificado de acreditación de cursos de capacitación.
- Prueba de aptitud física (prueba de la mochila nivel arduo).

Dicha información se remitió vía electrónica en formato PDF por cada una de las Gerencias Estatales interesadas.

➤ ETA

La Autorización Electrónica de Viaje se tramitó individualmente (en línea) por parte de cada participante, siguiendo el siguiente proceso establecido en la página: <https://www.canada.ca/>. El número eTA se remitió al Titular de la Jefatura de Protección de la Gerencia Estatal en la cual se encuentra adscrito el participante, del mismo modo, el Jefe de Protección remitió la información a la GMF para ser integrado en el Manifiesto Internacional.

➤ **Entrega del manifiesto a la autoridad coordinadora**

Una vez finalizada la integración del Manifiesto Internacional, se remitió a la Autoridad Coordinadora canadiense, anexando los pasaportes (en digital) del personal participante. Posteriormente, las autoridades canadienses analizaron la información enviada por México para corroborar la identidad del personal e identificar posibles situaciones que complicaran el ingreso del personal a Canadá. El Manifiesto se remitió 72 horas previas a la movilización del personal, dando suficiente tiempo a las autoridades canadienses de verificar la información y gestionar el arribo del contingente.

La información previamente mencionada, logística y gestiones se aplicaron para el resto de movilizaciones internacionales. Las 4 movilizaciones se compusieron de la siguiente manera:

2.6. Logística de movilización

2.6.1 Pláticas de Inducción

Una vez el personal se reunió en las Oficinas Centrales de la CONAFOR se comenzó la sesión de inducción, la cual estuvo compuesta por las siguientes actividades:

- Presentación sobre el “Protocolo de atención a comisiones internacionales”.
- Presentación del “Protocolo de despliegue a Canadá”.
- Presentación sobre las generalidades y situación actual en Columbia Británica.

Lo anterior con la intención de que el personal fuera preparado a las situaciones que pudieran presentarse en Canadá, así como las reglas y comportamiento que debían seguir a su arribo, esto al ser representantes de la nación mexicana.

2.6.2 Prácticas de Campo

Se diseñaron 5 estaciones para realizar actividades de campo para preparar el personal previo al despliegue, las estaciones constaban en lo siguiente:

- Tendido de manguera.
- Uso de GPS y brújula.
- Uso de Mark III.
- Uso de motosierra.
- Pesaje de equipaje.

Derivado de estos ejercicios, fue posible identificar a los participantes más capacitados y sus habilidades, lo cual proporcionó la información suficiente para estructurar las cuadrillas, donde cada una de ellas disponía de personal con conocimientos en las diferentes temáticas y se corroboraba que el personal no tuviera contratiempos al momento de abordar al avión.

2.6.3 Revisión del Equipo de Protección personal

Al finalizar las pláticas de inducción y las prácticas de campo, se procedió a revisar el EPP del contingente, el cual debería estar compuesto por las siguientes prendas y accesorios:

- 2 pares de botas.
- 2 pantalones verdes y 1 azul.
- 2 camisolos oficiales.
- 2 camisas oficiales (verdes).
- 1 par de guantes de piel.
- 2 paliacates.
- Goggles oficiales (certificados).
- Protector de oídos.
- Barbiquejo (para el casco).
- Protector de nuca (monja).
- Casco oficial con logo.
- Lámpara.
- Botiquín individual.
- Impermeable oficial con logo.
- Chamarra oficial.
- Mochila de línea (oficial o similar).
- Tienda de campaña individual.
- Bolsa para dormir.
- Pechera (si se cuenta con ella).
- Brújula.
- Navaja de bolsillo.
- Silbato de emergencias.

El personal que no contara con lo antes señalado, no podía participar en la movilización, por lo que tenían 24 horas para conseguir el faltante o serían excluidos del contingente.

2.6.4 Seguros

La Comisión Nacional Forestal se aseguró que todo el personal contará con una cobertura de seguro internacional previo a su salida a Canadá.

2.6.5 Pasaje de avión y transporte terrestre

Debido a las distancias donde se encontraba el personal seleccionado para participar en el despliegue internacional, se utilizaron dos modalidades de transporte nacional para reunir al contingente en las Oficinas Centrales de la CONAFOR (definidas como el Punto de Encuentro) así como, para el retorno a sus lugares de origen, los cuales fueron:

- Traslado aéreo
-
- Traslado terrestre

Los pasajes aéreos se compararon a través de la GMF debido a la partida utilizada, mientras que los pasajes terrestres fueron a través de cada Gerencia Estatal, al igual que los viáticos utilizados durante su estadía en territorio nacional fuera de su lugar de origen.

2.6.6 Hospedaje

La GMF realizó gestiones para identificar hoteles cercanos a Oficinas Centrales que tuvieran disponibilidad de habitaciones para hospedar al contingente, lo anterior, debido a que el personal debía presentarse por la mañana y que la logística de movilización no se complicara.

Los gastos generados por dicho concepto fueron cubiertos por la CONAFOR a través de las Gerencias Estatales, a excepción del personal externo, el cual cubrió sus propios gastos de hospedaje.

2.6.7 Traslado al aeropuerto

Para los traslados al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Guadalajara (Hangar AEROTRON), se gestionaron dos métodos diferentes (según el despliegue) se utilizaron vehículos propios de la Comisión Nacional Forestal. Dichos vehículos fueron suficientes para trasladar al primer contingente al aeropuerto.

Para el resto de despliegues, se solicitó apoyo interinstitucional a la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, quienes facilitaron 2 camiones y 1 camión de carga.

2.7. Comunicación

Una vez el contingente se encontraba concentrado en las Oficinas Centrales, se comenzó la comunicación entre el RID y el equipo logístico de la GMF, lo anterior, para dar

seguimiento en tiempo real sobre la movilización del contingente, la hora de aterrizaje del avión, así como el despegue del avión con el personal a bordo rumbo a Canadá.

En el momento en el que el contingente arribó al Hangar AEROTRON, la comunicación entre ambas partes se volvió más constante, debido a los retrasos que presentaban los vuelos por las condiciones climáticas y el tráfico aéreo presentes.

Al momento del aterrizaje se informa al RID, para corroborar la información con la cual contaba, del mismo modo, una vez el contingente se encontraba a bordo del avión y comenzaba el despegue, se informa al RID, para disponer de la información más actualizada sobre el estatus de las brigadas, así como para estimar la posible hora de llegada del avión a Canadá.

Una vez el avión con el personal se encontraba en tránsito, era monitoreado durante todo el traslado aéreo por el RID en una página de internet pública <https://es.flightaware.com/>. Al aterrizar en Canadá, el RID notificó a la GMF la llegada del personal a territorio canadiense.

2.8. Despacho

Previo al arribó del avión al Hangar AEROTRON de Guadalajara, se comenzó el proceso de registro, donde un agente de la aerolínea “Canadian North” tomó los datos del personal que abordó el mencionado avión (control), de igual manera se llenaron dos formatos del gobierno de México, uno emitido por Aduanas y otro emitido por Migración.

Una vez arribó el avión al AEROTRON, se procedió a pasar por la Oficina de Aduana, donde se revisó el equipaje del personal y se verificó que todo estuviera dentro de las normas vigentes para realizar viajes internacionales.

Finalmente, el contingente abordó el avión y comenzó el traslado a territorio canadiense.

3. Las operaciones en Canadá

3.1. Experiencias de RID

3.1.1. Experiencia del RID Ismael Torres

Acorde con lo establecido en el “Memorándum de Entendimiento para el Intercambio de Recursos para el Manejo de Incendios Forestales entre los participantes Canadienses y Mexicanos”, al “Plan Operativo Canadá-México” y al “Protocolo Internacional de Despliegue de Recursos”; el día 13 de julio del 2017, el Centro Canadiense Interinstitucional contra Incendios Forestales (CIFFC), hizo la solicitud a la Gerencia del Manejo del Fuego de la CONAFOR, para que se designara a 1 técnico que diera asistencia

y fungiera como Representante Internacional de la Dependencia (RID) a operar desde las instalaciones del (CIFFC) con sede en Winnipeg, Manitoba.

Desde el primer día del despliegue y asignación en el CIFFC, se iniciaron las negociaciones. Lo anterior, debido a que se llevaron a cabo reuniones para analizar disponibilidad de recursos, esquemas de organización de brigadas y Líderes de Equipos de Respuesta de México para ser enviados a Canadá en caso de ser requeridos; Se trabajó en el análisis y actualización comparativo de: Sistema de Calificación, y estándares mínimos de entrenamiento y capacidades físicas de brigadas Tipo 1 de México. Se analizaron los criterios de evaluación y certificación de Canadá.

Se llevó a cabo la revisión, análisis y actualización de la tabla comparativa de las posiciones funcionales del SMI entre Canadá, Australia y México (formato Cross Walk Overhead Personnel). Así como la forma en cómo operan los Equipos de Manejo de Incidentes en Canadá y sus Provincias.

Diariamente se participó en conferencia telefónica con las instancias (Provincias y Parques de Canadá) para actualizar situación, problemas, retos y recursos adicionales requeridos; con la información proporcionada, se integró un análisis de la situación diaria de Canadá y nivel de preparación por Provincia (estado de recursos), con la finalidad de dar a conocer la problemática de incendios del país, zonas e incendios críticos.

- *Solicitud formal de la autoridad coordinadora de Canadá.*

El 27 de julio, personal del CIFFC presentó formato interno del CIFFC de solicitud de recursos y exigió que por parte de México se iniciara el despacho, movilización y concentración de recursos para ser enviados a Canadá. Dicho formato fue dado a conocer a las autoridades de la GMF, y se hizo de conocimiento que se llevaría a cabo la petición oficial. Con lo anterior, fue notable que el personal del CIFFC desconocía los esquemas administrativos y de organización que por ley deben ser seguidos por las autoridades de México y los tiempos que esto implica.

El 28 de julio se recibió la solicitud oficial de recursos del CIFFC para México, solicitando el apoyo de 5 brigadas de 20 combatientes cada una (100 combatientes), 5 Jefes de Brigada y 3 Representantes de la Dependencia en Campo para su traslado y despliegue en Canadá, iniciando con ello el proceso de movilización de personal de México para ser concentrado y trasladado a Canadá.

- *Respuesta a la solicitud de apoyo.*

El 28 de julio mediante Oficio No. CGCR-GMF-1445/2017, México notificó que de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo, la respuesta a la solicitud fue autorizada y los recursos humanos requeridos serian desplegados en próximos días.

En la designación como RID en el CIFFC, se operó durante **35 días**, se coordinó el traslado de **3 movilizaciones** de personal de México a Canadá, desplegando a la operación a **12 brigadas de 20 personas cada una** y personal técnico de coordinación asignados a Columbia Británica y Manitoba, sumando al 19 de agosto un total de **253 elementos de México**, representado el mayor despliegue internacional de recursos en Canadá.

País	Recursos Internacionales	Porcentaje (%)
México	253	49
Australia	182	35
Nueva Zelanda	82	16
TOTAL	517	100

○ *Movilización a Canadá*

El 17 de julio se llevó a cabo la movilización de apoyo a Canadá e iniciaron operaciones desde el CIFFC, ahí se participó en reuniones diarias de situación de incendios forestales y en reuniones de condiciones atmosféricas en Canadá, destacando la siguiente información proporcionada y analizada:

- a) Número de incendios y hectáreas.
- b) Recursos comprometidos por Provincia.
- c) Clima (condiciones atmosféricas de Canadá).
- d) Potencial de incidencia de Incendios Mayores.
- e) Incendios problemáticos.
- f) Otra información que pudiera ser relevante para efectos del Memorándum de Entendimiento y del Plan Operativo Canadá-México.

El arribo a Canadá ocurrió el 17 de julio por la noche de forma directa a Winnipeg, sede del CIFFC. Del día 18 de julio al 20 de agosto se asistió diariamente al CIFFC, sitio en el cual se operó de forma conjunta con representantes de Australia, Nueva Zelanda y de diversas provincias de Canadá, coordinados por el CIFFC.

Al arribar a Canadá y pasar por los filtros de migración, se presentó la documentación y oficios que justificaban el arribo y presencia en Canadá; sin embargo, las autoridades migratorias mencionaron desconocer los acuerdos internacionales que justificaban la movilización. Finalmente y después de pasar un segundo filtro migratorio, autorizaron el ingreso al país.

En CIFFC diariamente se llevó a cabo una reunión con personal del CIFFC y con representantes de Australia, Nueva Zelanda; en ellas se presentó la situación de combustibles, problemática de incendios, disponibilidad de recursos por Provincia, así como ubicación y estado de recursos internacionales desplegados; de igual forma se hacía mención de las necesidades técnicas de Canadá para coordinación de brigadas y potencial de personal adicional en caso de ser requerido para su despliegue en apoyo a Canadá.

Dos veces a la semana el CIFFC y los Centros Provinciales de Incendios Forestales, participaban en conferencia telefónica en que se revisaba presentación que mostraba las condiciones atmosféricas de Canadá, enfatizando fenómenos críticos en desarrollo y su pronóstico a 24, 36 y 72 horas.

Durante este periodo se colaboró con personal técnico de Australia, Nueva Zelanda y Canadá, analizando y actualizando los estándares técnicos de entrenamiento base de brigadas en los países participantes.

El despliegue de recursos en seguimiento a la solicitud llevada a cabo el día 28 de julio, se inició el 30 de julio con la llegada de 1 RRDC a ser ubicado en el Centro Provincial de Columbia Británica y 2 RDC, quienes fungieron como Representantes de la Dependencia en Campo a cargo de coordinar las brigadas y su operación en la atención de incendios forestales.

- *Movilización a Campamentos de Incendios.*

Desde el CIFFC se monitoreó y tomo conocimiento diario de situación y ubicación del personal de México desplegado en Canadá.

- *Arribo e instalación en Campamentos de Incendios.*

Desde el CIFFC se monitoreó y tomo conocimiento diario de situación y ubicación del personal de México desplegado en Canadá.

- *Asignación de Incendios Forestales.*

Complejos de incendios dentro del complejo a los que fueron asignadas las brigadas. Esta actividad fue atendida directamente por el RRD en Kamloops, Columbia Británica.

- Operación Combate de Incendios Forestales.
- Sesiones Informativas Iniciales.
- Operación en campo de Brigadas en incendios forestales asignados (asignación, herramienta y equipo utilizado, organización, horarios en periodo operacional, detalles especiales de la operación, problemas encontrados y soluciones a los mismos, etc).
- Apoyo en necesidades logísticas a combatientes.

- Proceso de desmovilización.
(Limpieza de vehículos y equipo, entrega de equipo proporcionado, registro de salida de Incendio, concentración de brigadas en sitio para descanso y/o desmovilización a México, viaje y recepción en México, etc).

Como parte de la desmovilización se llevó a cabo el entrenamiento de la Lic. Laura Macías, quien a partir del 20 de julio, dio seguimiento a las actividades desde el CIFFC.

La desmovilización de Canadá se inició la noche del 20 de julio, por lo que este día se asistió al CIFFC se y participó en las reuniones diarias de forma rutinaria. La desmovilización como RID finalizó el 21 de julio.

- *Lecciones aprendidas del RID*

CIFFC es una institución no gubernamental que opera con recursos de las provincias (Estados-entidades federativas) y gestiona recursos humanos (brigadas, recursos singulares de Equipos de Manejo de Incidentes o Equipos de Manejo de Incidentes) o equipo especializado (equipo aéreo, motobombas Mark III, etc.) para ser movilizado a nivel nacional (apoyo entre Provincias) o internacional (apoyo extranjero) para su traslado a la Provincia que así lo requiera, de igual forma auxilia con el establecimiento consensado de esquemas de capacitación y certificación mínimos a seguir para brigadas Tipo 1 y Tipo 2 a nivel nacional; sin embargo, cada Provincia define sus estándares de certificación para operación de equipos especializados como motosierras, de tal forma que personal certificado para operación de motosierras de una provincia podrá no tener las calificaciones y certificación para operar motosierras en otra provincia.

Recomendable que en la presentación inicial como RID en CIFFC, se lleve a cabo una presentación de los representantes de diferentes países y del CIFFC, para conocer el ámbito en el cual se desarrollan de forma regular, el papel que tienen instruido llevar a cabo en Canadá, la problemática de cada país, las experiencias de años anteriores de otros países y el CIFFC, y que se espera de los técnicos asignados para operar en CIFFC, sus reglas internas y periodos de operación considerando los días de trabajo y descanso esperados.

A la llegada de personal de otros países, el que CIFFC presente su problemática actual, el histórico comparativo de años anteriores y la situación pronosticada de seguir con las condiciones prevalecientes, ayudaría a conocer y entender la problemática actual y cuáles son los posibles escenarios.

- *Retos*

La comunicación de las brigadas desplegadas en campo en los diferentes incendios con el personal técnico que operó desde el Centro Provincial de Incendios Forestales de Columbia Británica, con sede en Kamloops. Desde donde se coordinaron los recursos de México desplegados en Columbia Británica.

Evaluar resultados de recursos movilizados nacionalmente como preselección de recursos para movilizaciones internacionales.

El llenado y revisión oportuna de los Manifiestos Internacionales requeridos por Canadá previo al despliegue de recursos.

3.1.2. Experiencia de la RID Laura Ivonne Macías de la Cruz

Del 02 al 19 de agosto como IARRT (Representante Internacional de la Dependencia en entrenamiento por sus siglas en inglés) en el CIFFC (centro interinstitucional de incendios forestales canadiense) en Winnipeg, Canadá y del 20 de agosto al 03 de septiembre como IARR (Representante Internacional de la Dependencia por sus siglas en inglés) en el CIFFC, en Winnipeg, Canadá.

o Actividades realizadas

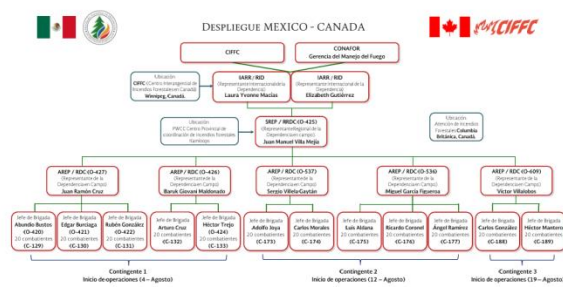
Enlace de gestión entre el CIFFC y CONAFOR para la movilización de recursos de apoyo a los incendios forestales a la Provincia solicitante, en este caso la Provincia de Columbia Británica.

Entrega del “Manifiesto de Recursos” a personal de Canadá, previo revisión; el cual contiene datos del personal que se comisiona y que permite la gestión ante migración para el ingreso al país.

Seguimiento a la logística de asignaciones, horarios y vuelos del personal movilizado tanto en México como en Canadá.

- Participación en reuniones de seguimiento en el CIFFC:
 - 1) Informativa de condiciones atmosféricas actuales de Canadá:
 - Puntos de calor.
 - Temperaturas
 - Índice de humedad
 - Precipitación acumulada.
 - Resumen de las condiciones, entre otros.
 - 2) Conferencia telefónica con representantes de las Provincias de Canadá:
 - Recursos disponibles.
 - Nivel de preparación.

Seguimiento a la operación de los recursos movilizados en campo, a través del RRDC (Representante Regional de la Dependencia en Campo por sus siglas en inglés).



Ubicación de brigadas en campamentos.

- Actividades de brigadas en incendios asignados en las regiones de la provincia.
- Personal lesionado y accidentes vehiculares.
- Periodos y lugar de descanso de las brigadas.
- Desmovilizaciones del personal.
- Situaciones extraordinarias (avistamiento de osos, días festivos).

Integración, elaboración y envío de documentos de la operación diaria del personal desplegado:

- Boletín informativo: el cual contiene la información general del personal desplegado en Canadá (ubicación en los incendios, actividades generales, situaciones de interés, organigrama actualizado, entre otras).
- Informe técnico: el cual contiene la información detallada de los incendios en los que operaban las brigadas mexicanas, desglose de actividades realizadas por cada brigada, así como el resumen relevante de la estadística de Canadá

Para la elaboración de los documentos se utilizó:

- La información relevante del **Informe de situación nacional de incendios forestales de Canadá** emitida diariamente por el CIFFC.
- Conclusiones generales de la *Informativa de condiciones atmosféricas actuales de Canadá*.
- Conferencia telefónica diaria con el SREP.
- Reporte de actividades de cada uno de los AREP (Representantes de la Dependencia en Campo) a través de WhatsApp o llamada telefónica.

Interacción con RID's de Australia y Nueva Zelanda para conocer su uso y manejo de la información.

3.1.3. La experiencia de la RID Elizabeth Gutiérrez Toledo

Fui asignada como representante internacional de la dependencia (RID) del 30 de agosto al 22 de septiembre del 2017, periodo en el cual estuve operando en las oficinas del centro interinstitucional de incendios forestales de Canadá (CIFFC) en Winnipeg.

Las principales actividades desarrolladas como RID tienen que ver con ser el punto de contacto entre las autoridades coordinadoras canadienses y mexicanas, así como entre las autoridades coordinadoras y el personal, atendiendo a sus necesidades oportunamente.

Durante mi asignación como RID se llevó a cabo el cuarto despliegue de combatientes y técnicos a la Provincia de Columbia Británica y la desmovilización de los cuatro contingentes que operaron en la supresión de incendios forestales en Canadá. Es responsabilidad del RID coordinar las movilizaciones y desmovilizaciones del personal.

Durante el proceso de movilización, el RID deberá verificar la información contenida en el “manifiesto de recursos”, previamente a ser entregado a la autoridad coordinadora receptora. Los datos contenidos en el manifiesto deberán ser fidedignos, ya que estos serán revisados por las autoridades migratorias y aduanales canadienses para agilizar la entrada del personal extranjero al país.

El RID mantendrá comunicación constante con el RRDC y las autoridades coordinadoras durante todo el proceso de movilización, y verificará la ubicación del contingente para hacerlo de conocimiento. La relación entre el RID y el RRDC debe ser muy cercana, ya que el RRDC proporcionará toda la información correspondiente al personal en campo y a su vez, el RID compartirá información e instrucciones proporcionadas por las autoridades coordinadoras.

La autoridad coordinadora receptora determinará el momento de desmovilización del personal, lo cual deberá ser comunicado por el RID a la autoridad coordinadora otorgante y coordinar la agenda de desmovilización con el RRDC. El RID dará seguimiento a todo el proceso de desmovilización del contingente y será el último recurso en ser desmovilizado.

Una de las actividades focales del RID será el apoyar en situaciones de emergencia que se presenten con los recursos humanos movilizados, brindando soporte con la empresa de seguros contratada para brindar el servicio, así como poner al tanto a las autoridades coordinadoras de lo sucedido.

El RID sostendrá diversas reuniones presenciales y telefónicas con las autoridades coordinadoras y el RRDC. En el CIFFC, el RID deberá asistir a reuniones relativas a la situación climatológica en territorio canadiense, así como a videoconferencia telefónica en la que participan las trece provincias canadienses expresando su situación actual en materia de incendios forestales y su nivel de preparación (necesidad de recursos).

El RID deberá informar a la autoridad coordinadora receptora la situación y ubicación de los recursos mexicanos desplegados, así como informar las eventualidades que sean necesarias. A su vez, el RID participa en reuniones telefónicas con la autoridad coordinadora otorgante y el RRDC, en las cuales se aborda la situación de los recursos en campo, proceso de movilización y desmovilización, emergencias y actos protocolarios que tengan lugar.

Diariamente, como RID, se generaron dos informes para ser compartidos en México. Uno de ellos contenía información técnica y el segundo, contenía información más enfocada a la divulgación social de lo que acontecía con el personal en Canadá.

Finalmente, entre las responsabilidades del RID recae el fomentar una buena relación con la contraparte canadiense así como ser el punto de contacto entre la dependencia y el personal en campo, con las autoridades consulares y políticas mexicanas en Canadá.

En reiteradas ocasiones la autoridad coordinadora receptora reconoció la forma de trabajar del personal mexicano tanto en el centro nacional como en el campo. La organización y la rapidez en el manejo de información, fueron aspectos muy valorados por el punto focal en el CIFFC.

Durante las reuniones de situación, el RID siempre tuvo identificado la ubicación del contingente mexicano así como las actividades que estos realizaban en todo momento. En los momentos que se presentaron eventualidades, el personal mexicano supo que hacer para dar soluciones, para lo cual la comunicación con la autoridad coordinadora otorgante, fue crucial.

El personal de mando en el incidente asignado, siempre se expresó de manera excepcional sobre la operación en campo de los mexicanos, incentivos que eran compartidos con todo el contingente para alentarlos a siempre dar lo mejor de sí hasta el término de su asignación.

Algunos aspectos identificados desde la posición de RID para mejorar la operación en próximos despliegues tienen que ver con agilizar la entrega de los manifiestos internacionales de recursos y documentación soporte para la entrada del personal a Canadá, como lo es la copia de sus pasaportes y la generación de autorizaciones electrónicas de viaje a Canadá (eta), así como que toda esta información sea correcta.

3.2. Experiencias de RRDC

3.2.1. Experiencia del RRDC Juan Manuel Villa Mejía

Durante el primer despliegue de recursos humanos a Canadá, se fungió como representante regional de la dependencia en campo (RRDC), por el periodo del 31 de julio al 04 de septiembre de 2017.

En el mencionado periodo el RRDC realizaron tareas de comunicación, coordinación e interacción con personas clave de la contraparte canadiense, siendo el punto de contacto entre el personal desplegado y el Participante Receptor en la Provincia.

Se trabajó estrechamente con el RID y el Participante Receptor para organizar las jornadas de trabajo para la llegada del contingente, la orientación inicial, la operación y la desmovilización, del mismo modo se participó a las reuniones de información y se aseguraba el flujo de información hacia el RID y el personal desplegado.

En el periodo asignado se coordinó la operación del mayor número de brigadas (12) mexicanas, se atendió una lesión menor así como las recepciones de los tres contingentes.

Durante el periodo desplegado constantemente se monitoreo el bienestar y rendimiento del personal a través de visitas de campo a todos los campamentos y manteniendo comunicación directa de forma diaria con todos los RDC y con algunos Jefes de Brigada y combatientes respetando en todo momento la cadena de mando.

La autonomía de la posición fue clave para desarrollar estas actividades.

Una de las recomendaciones para mejorar en próximos despliegues es el trámite y aplicación del seguro, pues el RRDC es punto clave en asegurar que cualquier lesión sea tratada de manera adecuada, notificando al RID y respaldando con la documentación adecuada y permitir que cualquier trámite sea procesado de ser necesarios, es así , que se presentó una situación de lesión por parte del personal, la atención al instante fue buena, sin embargo se tuvieron que realizar varias gestiones para aplicar el seguro, complicando y alentando los procesos diarios durante la movilización.

Así mismo, a través del RID el RRDC se aseguró que los miembros de la familia tuvieran acceso a la información relevante (mediante correo electrónico, página web o llamada telefónica), lo anterior se realizó mediante la elaboración de informes diarios, elaborados cada mañana, posterior a la informativa matutina.

Finalmente el RRDC se encargó de coordinar la elaboración e implementación de la evaluación final del proceso de despliegue por cada elemento desplegado.

Se considera que los principales retos en la posición son los aspectos de idioma y negociación, esta posición se desempeña en un nivel donde se tienen que realizar gestiones para garantizar la movilización y organización de todos los contingentes. La negociación entre todos los involucrados es clave para concretar todos los procesos.



Reporte diario de actividades

Fecha	Reporte diario de actividades	Ubicación	Nombre del incidente
10/05/2011	Reporte diario de actividades	3000 Airport Road Kamloops British Columbia, Provincial Wildlife Coordinator, Centre (PWC)	Despliegue de contingente mexicano en Canadá
<p>Situación actual en la región:</p> <ul style="list-style-type: none"> 150 incendios activos en British Columbia, con un acumulado 1,140 incendios y una superficie afectada de 1,973,810 hectáreas. 1,884 combatientes y técnicos especializados comprometidos en las actividades de combate y logística. 180 helicópteros en operación. Se han emitido 14 órdenes de evacuación y 42 alertas de evacuación. Se han evacuado aproximadamente 3,628 personas. El índice de peligro de incendios forestales en la Región Cariboo y Kamloops desde se encuentra el contingente mexicano es ALTO a EXTREMO. El nivel de preparación en la región en la provincia se mantiene en nivel 5. Factores adicionales en operación en British Columbia: 280 de México, 188 del ejército canadiense, 175 de Australia, 110 de Nueva Zelanda, 6 de NWT, 113 de Quebec. El pronóstico meteorológico para esta semana se mantiene con un ambiente seco y altas temperaturas, se espera que siguientes se presenten las temperaturas más altas de los últimos años. 			
<p>Actividades realizadas por el personal desplegado el día 10/05/2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RRDC INUM <ul style="list-style-type: none"> ◦ Se realizó agenda diaria. ◦ Se realizan las gestiones para el periodo de duración del tercer contingente. ◦ Se realizan las gestiones para la desmovilización del primer contingente. • RDC JRCD Klerna Klerna Wildlife-C59744-Chilcotin Fire Zone <ul style="list-style-type: none"> ◦ C-129 <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de control en 450 metros del perímetro. • Liquidación de puntos de calor mediante el uso de bombas Mark 3 y herramienta manual. ◦ C-130 <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de control sobre 800 metros del perímetro. • Liquidación de puntos de calor mediante el uso de bombas Mark 3 y 65 equipos de maquinaria pesada y herramienta manual. ◦ C-131 <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de control en 600 metros del perímetro. • Liquidación de puntos de calor mediante el uso de 3 bombas Mark 3 tanques colapsables y 65 equipos de maquinaria pesada y herramienta manual. • RDC BCML The Plaines Fire (Tauri, Chatacut, Buznesko, etc) (C10794) <ul style="list-style-type: none"> ◦ C-132 			

Periferico-Ponente No. 5160, Edificio "C", Col. San Juan de Córdoba, Zapopan, Jalisco, C.P. 45019
Tel.: 01133-33-77-7900 www.conafor.gob.mx

El desarrollo de formatos y esquemas de operación sencillos y entendibles para todo el personal garantizó que los procesos se realizarán de forma sencilla y clara entre todos los involucrados.

3.2.2. Experiencia del RRDC Ismael Torres

La movilización, para ser integrado al contingente mexicano desplegado en Columbia Británica Canadá, inició la noche del 01 de septiembre del 2017. La mañana del 02 de septiembre se arribó a Kamloops, Columbia Británica, realizando el traslado directo al Centro de Coordinación de Incendios Forestales de la Provincia. El arribo al PWCC fue en sustitución del Biól. Juan Manuel Villa Mejía, quien había cumplido su periodo completo de trabajo como RRDC en Columbia Británica y se encontraba atendiendo reuniones con el Oficial de Enlace designado, preparando la logística necesaria para desmovilizar al primer contingente de México movilizadado a Canadá.

Al momento de regresar a Canadá para atender la nueva asignación, el CIFFC reportaba que el país se encontraba en un nivel de preparación Nivel 5 (en base a recursos despachados, disponibles y requeridos para atender incendios forestales), Columbia Británica presentaba un nivel de preparación Nivel 5, es decir, los incendios en ese momento continuaban requiriendo personal y equipo para su atención; sin embargo, a nivel provincial y nacional, no contaban con recursos disponibles a ser movilizados para apoyar.

Durante la operación diaria en el PWCC, se interactuaba de forma directa con el Oficial de Enlace designado (llegó a tener hasta 2 auxiliares de apoyo). Las funciones del Oficial de Enlace y sus auxiliares fue coordinar a los RDC asignados a operar desde el PWCC y representaban a recursos externos a Columbia Británica, de otra provincia u otro país. En Columbia Británica, operan 6 Centros Regionales que reportan y son coordinados por el PWCC, en los Centros Regionales con presencia de recursos externos a la provincia, se designó a un Oficial de Enlace. A través del Oficial de Enlace del PWCC y de los Centros Regionales, se coordinaba y gestionaba la logística y seguimiento involucrado al personal desplegado en Columbia Británica.

En el PWCC se participó en conferencias telefónicas que se sostuvieron con el Servicio Meteorológico de Canadá, otros centros provinciales y el CIFFC, durante estas llamadas se describía una presentación que previamente habían hecho llegar, señalando condiciones atmosféricas actuales, y pronósticos a 24, 36 y 72 horas. Estas llamadas se llevaron a cabo dos veces por semana. Con la información obtenida, la proporcionada por el PWCC, y la del personal desplegado en campo, diariamente se proporcionaba información al RID asignado al CIFFC.

Un día antes de la desmovilización de brigadas, el Oficial de Enlace designado llevaba a cabo con Jefes de Brigada (Líderes de Equipos de Respuesta), RRDC y RDC, sesión de Reunión Después de la Acción (RDA) en que se hacían los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Previo a la movilización a Canadá se contó con la información necesaria para cumplir con la asignación?

Las respuestas generales a esta pregunta fueron que se recibió la información necesaria oportunamente.

2. ¿Al arribar a Canadá se proporcionó la información, equipos y herramientas suficientes y necesarias para el desarrollo de los trabajos?

Las respuestas generales fueron que desde el inicio se contó lo necesario.

3. ¿Durante el despliegue se contó con información y requerimientos necesarios para el desarrollo de las funciones?

Personal de la primera desmovilización mencionó que se haber contado con machetes se hubiese sido más eficiente. De haber contado con más equipo de radiocomunicación hubiera sido de gran ayuda. Derivado de estas solicitudes, personal del PWCC llevó a cabo la compra de machetes y limas para las brigadas de México. A la cuarta movilización les fueron proporcionados machetes y limas, así como radios suficientes.

4. ¿Qué podría mejorar su desempeño en una siguiente ocasión?

Contar con las calificaciones para poder operar motosierras ya que el esperar la designación de equipos de motosierristas previo a la entrada del personal en los incendios, retraso el avance en la atención de incendios.

Al término del despliegue de México en Canadá, el coordinador de Oficiales de Enlace del PWCC mencionó que el personal de Columbia Británica quedó sorprendido por la dinámica de trabajo y versatilidad de las brigadas de México por su disciplina, organización pero sobre todo por profesionalismo demostrado con el uso de herramientas manuales, señalando: “Columbia Británica tiene los estándares más altos de operación de brigadas en Canadá, ahora buscaran que sus estándares mínimos, sean los que demostraron las brigadas de México”.

Lecciones aprendidas:

Recomendable que en caso de llevar a cabo intercambios internacionales se cuente con protocolo que considere un esquema similar al de Canadá de informativas previas al despliegue y sesiones de retroalimentación (RDA) previo a la desmovilización de recursos.

Las dinámicas de cierre llevadas a cabo por Columbia Británica previo a la desmovilización de recursos (RDA), puede dejar lecciones aprendidas al ser aplicadas en movilizaciones nacionales.

El Oficial de Enlace del PWCC, se trató siempre de personal retirado del Servicio Forestal de Columbia Británica que contaba con la calificación para fungir con esta función y fueron convocados en apoyo al PWCC para la coordinación y atención de recursos que se tenían desplegados en Columbia Británica.

Retos:

Llevar a cabo la certificación del personal de México previo a despliegues posteriores en Canadá.

Brigadas asignadas

En la designación como RRDC en el PWCC, se operó durante **20 días**, se participó en la coordinación de la desmovilización del primer contingente integrado por 108 elementos. Coordinaron los trabajos del personal del 2do y 3er contingente movilizado a Columbia Británica y su respectiva desmovilización, y se participó en la coordinación de la última solicitud de recursos para México integrada en un 4º contingente y su posterior desmovilización el 21 de septiembre.

Lecciones aprendidas:

En ocasiones de obstaculizo el flujo de información por lo remoto de los campamentos en que operaron las brigadas de México, el asegurar una vía de comunicación de los campamentos en que se opere hacia el RRDC, facilitará el flujo de información del personal desplegado en Canadá hacia México.

Contar con manifiestos de recursos oportunamente llenados sin errores, facilitó el proceso de movilización del 4º contingente desplegado.

Contar con personal calificado para fungir como Oficiales de Enlace que coordinen a recursos internacionales en caso de que sean requeridos en México.

Disponer de personal de México con el dominio del inglés determinó la exitosa operación del personal durante el despliegue de México en Canadá.

El tener la posibilidad de llevar a cabo las sesiones informativas en México previo a su traslado en Canadá, agilizó la designación de brigadas para su traslado a los incendios asignados.

El traslado por tierra implicó que en ocasiones se conducían caravanas de hasta 15 vehículos, condición que en ocasiones obstaculizó el tránsito local; por tal motivo, en esta última movilización, se dejaban espacios entre vehículos de la caravana para evitar incidentes.

Durante la operación en campo del 2do, 3ro y 4to contingente, se llevaron a cabo visitas a campamentos en que estaba asignado el personal, de igual forma se llevó a cabo visita de campo en que el Gerente del Manejo del Fuego, supervisó los trabajos del 3er contingente en el incendio “Elephant Hill”, durante el recorrido de campo, se entrevistó con el Comandante de Incidente del citado incendio en el campamento “100 Mile”.

Retos

Uso de manifiestos de recursos para movilizaciones nacionales.

La organización de brigadas y su disciplina durante despliegues nacionales ayudará en la preselección del personal candidato a participar en despliegues internacionales.

Los estándares que se demostraron en Canadá se continúen aplicando en movilizaciones nacionales, como parte de la profesionalización del personal y la operación de brigadas.

Evaluar resultados de recursos movilizados nacionalmente como preselección de recursos para movilizaciones internacionales.

El llenado y revisión oportuna de los Manifiestos de Recursos Internacionales requeridos por Canadá previo al despliegue de recursos.

3.3. Experiencias de RDC

3.3.1. Experiencia de Juan Ramón Cruz Domínguez

En el primer contingente movilizado a Canadá, al arribar a la ciudad de Kamloops los dos Representantes de la Dependencia en Campo (RDC) y el Representante Regional de la Dependencia en Campo (RRDC) fueron recibidos por John Flanagan y Philip Taudin-Chabot, Oficiales de Enlace del Servicio de Incendios Forestales de British Columbia (BCWS, por sus siglas en inglés) e inmediatamente instalados en la Universidad Thompson Rivers. Esta universidad fue habilitada para albergar tanto a ciudadanos que fueron evacuados de las zonas afectadas por los incendios en la región de Cariboo, así como a personal nacional de Canadá y personal internacional que acudía al llamado de ayuda de ese país.

El día previo al arribo del primer contingente mexicano a Canadá, se sostuvieron reuniones de planificación de manera conjunta RDC’s de México y Oficiales de Enlace del Servicio de Incendios Forestales de British Columbia, Canadá. Estas reuniones resultaron muy benéficas para los oficiales mexicanos debido a que se pudo conocer de esta manera la situación general de los incendios forestales que afectaban a la Provincia de la Columbia Británica, previo a la llegada de los recursos de combate movilizados desde México. Así mismo, fue posible de esta manera planificar conjuntamente con Oficiales de Enlace de

Canadá la movilización de brigadas mexicanas a los diferentes complejos de incendios que se registraban en British Columbia.

El arribo de las brigadas del primer contingente procedentes de México se registró en el Aeropuerto Internacional de Abbotsford, B.C., Canadá, posteriormente se instalaron en el Centro Regional Pacífico de Capacitación de la Real Policía Montada de Canadá en Chilliwaks, B.C., Canadá.

En este Centro Regional de Capacitación se llevó a cabo la Sesión Informativa inicial para el contingente mexicano. La temática abordada en esta fue la siguiente:

- Visión general de los incendios forestales en British Columbia, Canadá.
- Precauciones con fauna silvestre mayor (osos y pumas).
- Manejo de vehículos en Canadá.
- Uso de radio.
- Instrucciones generales para la movilización a los campamentos asignados para cada RDC con sus respectivas brigadas.

Esta sesión informativa fue muy ilustrativa sobre todo para el personal que estaba por primera vez en Canadá, siendo de especial interés el saber cómo actuar ante peligros por fauna silvestre, especialmente oso negro y oso grizzly.

En el cuarto contingente movilizado a Canadá, el arribo fue a la ciudad de Abbotsford, únicamente para llevar a cabo el registro ante la autoridad de migración de Canadá, para de ahí proseguir hasta la Ciudad de Prince George, B.C. para este cuarto contingente, la sesión informativa para el personal nuevo que se integró a las brigadas del primer contingente, se llevó a cabo en Oficinas Centrales de la CONAFOR en la ciudad de Zapopan, Jalisco, con lo cual ya no fue necesario recibir la misma al arribar al Canadá.

Movilización a campamentos de incendios.

Del Aeropuerto Internacional de Abbotsford las brigadas de México se trasladaron en avión C-130 hércules de la Fuerza Aérea de Canadá hacia el Centro Provincial de Incendios Forestales de British Columbia en Kamloops, B.C. en donde nos fueron asignados los vehículos suficientes para el traslado de brigadas, uno para cada RDC, uno por Jefe de Brigada y uno para cada cuadrilla. En total recibimos 16 vehículos tipo pick up, equipos como radio móvil y portátil, botiquín de primeros auxilios, así como mapas para ubicación de campamentos.

Los vehículos recibidos fueron vehículos tipo pick up doble cabina; doble tracción, la mayoría de ellos; de reciente modelo en muy buenas condiciones para la operación en campo. Un aspecto importante al momento de recibir los vehículos y el equipo de apoyo fue llevar a cabo una revisión minuciosa del estado físico en el que fueron recibidos, para reportar detalles al momento si es que los hubiera habido.

El primer reto importante en el control del personal fue organizar un contingente con 16 vehículos en convoy de tal manera que se garantizara la seguridad como primera prioridad en el traslado terrestre hasta el campamento asignado. Un aspecto que facilitó de manera importante la coordinación de la movilización fue el equipo de radiocomunicación para sincronizar el movimiento de vehículos, e identificando con un número consecutivo y con un listón de color colocado en la antena de cada uno de ellos.

En el cuarto despliegue, al arribar a la ciudad de Prince George, se recibieron los mismos equipos, recibidos en el primer despliegue, con algunas mejoras, derivado de las recomendaciones hechas en la sesión informativa final del primer despliegue; por ejemplo: que el total de los vehículos fueron doble tracción y cada vehículo contó con la respectiva tarjeta de combustible. Así mismo, se tomó en cuenta la petición de proveer a las brigadas de una herramienta manual que en Canadá no se utiliza, el machete.

Arribo e instalación en campamentos de incendios

Con base en las instrucciones recibidas en las Sesiones Informativas al arribar a Canadá, por parte de los Oficiales de Enlace del Servicios de Incendios Forestales de British Columbia (BCWS) el arribo a los campamentos asignados, Cariboo Fire Complex, West Chilcotin Fire Complex y Canal Flats Fire Complex, no tuvo mayor complicación. Una herramienta muy útil que facilitó la llegada a los diferentes campamentos asignados fue el uso de la aplicación google maps en teléfonos inteligentes.

Al arribar a cada uno de los campamentos se llevó a cabo el registro de los recursos que arribaron por parte de México, se recibieron Sesiones Informativas específicas sobre la situación de los incendios parte de los diferentes complejos, así como información y orientación sobre cuestiones logísticas en cada campamento (Puesto de Mando del incidente con sus diferentes secciones y otras instalaciones de los campamentos como áreas para instalar casas de campaña, cocina y comedor, sanitarios y regaderas, almacén, entre otras instalaciones importantes).

Respecto al campamento, en el caso específico del Cariboo Fire Camp, no fue necesario utilizar las casas de campaña individual, debido a que nos fueron reservadas tiendas de campaña tipo ranger, con cupo para 10 personas cada una. En los primeros días del despliegue, debido posiblemente a las altas temperaturas durante el día y a las bajas temperaturas por la noche, algunos combatientes empezaron a presentar síntomas de enfermedad relacionadas con las vías respiratorias. Por esta razón, se temía que por dormir con este tipo de tiendas de campaña se hubiera registrado un contagio mayor, lo cual no sucedió, sin embargo, el riesgo existió. En los complejos de incendios West Chilcotin y White River las brigadas mexicanas pernoctaron en casas de campaña individuales.

Operación en campo de brigadas en el combate de incendios forestales.

Sesiones Informativas diarias

Las sesiones informativas diarias en algunos incendios se programaron a las 0600 horas y en otros incendios a las 0700, teniendo una duración promedio de diez minutos. Se tuvo especial cuidado en que los Jefes de Brigada y los Líderes de Cuadrilla participaran en las mismas puntualmente. Posterior a la Informativa General se tuvieron Informativas Específicas con Supervisores de División. En algunos casos no hubo Informativas Generales. Después de la Informativa con los Supervisores de División cada Jefe de Brigada llevo a cabo una Informativa exclusiva con cada brigada en idioma español con el objetivo de que cada uno de sus integrantes estuviera informado de las operaciones del día, haciendo especial énfasis en los mensajes generales de seguridad, del pronóstico del tiempo y del comportamiento del fuego.

Al final de cada periodo operacional cada Jefe de Brigada junto con el Representante de la Dependencia en Campo (RDC) participamos en la Reunión Informativa Final o de retroalimentación de cada día, en donde básicamente se hacían resúmenes de las operaciones diarias, destacando problemas y sus soluciones, así como consideraciones especiales para el siguiente periodo operacional.

Una novedad encontrada en los diferentes incendios a los que las brigadas mexicanas fueron asignadas fue la posibilidad de cargar los Planes de Acción del Incidente (PAI) en formato PDF con lector QR en teléfonos inteligentes, incluidos los mapas del incidente, mismos que se pueden visualizar con la aplicación Avenza Maps. Esta fue una herramienta muy práctica para visualizar el mapa del incendio especialmente para ubicar la o las divisiones a las que las brigadas fueron asignadas.

Trabajo en la línea de fuego

La supervisión de las brigadas asignadas por parte del RDC en la línea de fuego se llevó a cabo de manera alternada, con el objetivo de conocer directamente la operación, así como las posibles necesidades de las mismas. Además de la supervisión de la operación en la línea de fuego, se proporcionó apoyo logístico a los integrantes de las brigadas para la adquisición de artículos de aseo personal, medicamentos, entre otros.

Una vez recibidas las respectivas asignaciones, llegada y registro e instalación en los campamentos asignados, los trabajos en la línea de fuego consintieron básicamente en patrullaje, localización y liquidación de puntos calientes en el perímetro de las divisiones asignadas de cada uno de los incendios. El equipo utilizado en cada uno de los incendios fue el siguiente:

- Motobombas Mark III.
- Tramos de 30 m de largo de manguera de 1 ½” de diámetro.
- Tramos de 30 m de largo de manguera de 5/8” de diámetro.
- Skidders.
- Bulldozers.

- Tanques colapsables.

Una de las ventajas que tienen las brigadas mexicanas, en las operaciones en incendios forestales en Canadá, es que el uso de las motobombas Mark III no es desconocido para el personal combatiente que las integra y que es uno de los principales criterios de selección.

Las características de los combustibles pesados en los bosques canadienses, resultado de la buena disponibilidad de agua, que deriva en altas densidades de arbolado y en raíces superficiales, combustible que al ser afectado por el fuego queda debilitado y con alto riesgo de caer, el que queda en pie. Por ello una de las principales preocupaciones de seguridad de los Equipos de Manejo de Incidentes (EMI) es la evaluación y derribo de árboles peligrosos. Estas acciones solo las puede llevar a cabo personal certificado por el Servicio de Incendios Forestales de British Columbia, teniéndose un protocolo muy estricto para ello. Entre los aspectos más importantes de este protocolo es el marcaje con listones de colores las áreas o los árboles.

Un aspecto que destacar de la operación de brigadas mexicanas en Canadá fue la combinación de herramientas manuales y equipo de uso de agua (motobombas Mark III, mangueras, skidders, tanques colapsables y pipas), lo que derivó de un trabajo más eficiente y en un avance mayor. Incluso hubo momento en los cuales algunos incidentes no contaron con suficiente equipo de uso de agua, en los periodos operacionales iniciales y fue necesario hacer liquidación seca, lo cual no representó ningún problema para la operación de brigadas mexicanas.

Un equipo novedoso para las brigadas mexicanas fue la operación de máquinas pesadas llamadas “skidders”, mismas que tiene la función, en un incendio forestal, de movilizar y reacomodar árboles completos, lo que hace más fácil la movilidad de las brigadas en zonas del bosque donde se lleva a cabo liquidación. Así mismo, este tipo de máquinas pueden llevar consigo pipas de agua con motobombas y remover tierra en brechas cortafuego.

Incidentes de seguridad ocurridos durante los despliegues de brigadas mexicanas en Canadá.

Dentro de los incidentes de seguridad a destacar de las tres brigadas asignadas, se registró la lesión en la palma de la mano derecha del C. Saúl Alonso Gutiérrez Pérez, integrante de la brigada C-130. La lesión ocurrió de la siguiente manera: estando caminando en la línea de fuego, se hundieron en el terreno fangoso ambas piernas, haciendo que perdiera el equilibrio cayendo su mano sobre el filo del pulaski que estaba utilizando, provocándole una cortada de aproximadamente 10 cm de largo. Inmediatamente fue retirado de la línea de fuego a reposo en campamento y se le dieron los primeros auxilios. Por indicación del paramédico del campamento Cariboo se trasladó al lesionado al Cariboo Memorial Hospital ubicado en Williams Lake, B.C., donde fue intervenido mediante sutura de la herida, recomendando reposo. El Jefe de la Sección de Operaciones autorizó responsabilidades ligeras (light duties) para el lesionado, mismas que consistieron en apoyo a operador de

Mark III, mediante la radiocomunicación. Por haberse registrado la lesión en operación dentro del incendio, la atención médica corrió por cuenta del incidente, sin embargo, es conveniente tener claridad sobre los procedimientos para pago de deducibles (quien lo debe hacer) en caso de que algún percance no pueda ser cubierto por el incidente por encontrarse fuera de éste.

Como se advirtió en la Sesión Informativa al arribo de las brigadas mexicanas a Canadá, uno de los riesgos naturales que existen en los bosques canadienses es la presencia de fauna mayor, algunos peligrosos como son el oso negro, oso grizzly, el puma y el alce. Durante el primer despliegue se registraron avistamientos de fauna mayor como son: osos, borrego cimarrón, lobo gris y venado, afortunadamente no se registraron ataques.

Otro aspecto que considerar en materia de seguridad personal, fueron las bajas temperaturas registradas sobre todo en los últimos días del cuarto despliegue, llegando a bajar ésta a -7°C . Esto representó un riesgo a la salud para el personal que integro las brigadas mexicanas por la posibilidad de contraer enfermedades relacionadas con las vías respiratorias. Como medida preventiva la sección de logística del complejo de incendios White River, tomó la decisión de reubicar a las brigadas mexicanas primero en un salón con calefacción y después a un hotel.

Como medida preventiva para atender cualquier contingencia en la que se requiriese el uso del seguro individual, con que cada personal movilizado a Canadá contaba, especialmente relacionados con la salud, se estableció contacto con compañía aseguradora para conocer los protocolos a seguir en caso de siniestro, siendo este el siguiente:

- Llamar al número de contacto.
- Nombre de quien llama.
- Proporcionar nombre completo y fecha de nacimiento del o los involucrados en el siniestro.
- Número telefónico y correo electrónico de contacto.
- Dirección donde se requiere la asistencia.
- Tipo de siniestro.
- Mencionar que se trata del servicio de asistencia para grupo CONAFOR.

Organización y disciplina.

Uno de los aspectos a destacar durante la movilización del primer y cuarto contingente fue el orden y disciplina observados entre el personal asignado; para ello se implementaron las siguientes medidas de control:

- Formación de brigadas en todo momento, desde el movimiento hacia la línea de fuego, en la línea de fuego y al retorno de la línea de fuego en los campamentos.
- Vigilancia estricta de la puntualidad para todos los movimientos y operaciones de cada una de las brigadas, tanto para acciones operativas como para tareas logísticas.
- Comunicación constante y permanente de manera ascendente, con RRDC y descendente con Jefes de Brigada, y estos a su vez con Jefes de Cuadrilla.
- Corrección inmediata de fallas o errores detectados.
- Estricto seguimiento de la Cadena de Mando.
- Estricta prohibición de ingerir bebidas alcohólicas, aun en días de descanso.
- Sesiones de calistenia y de retroalimentación durante tiempos muertos, previo al trabajo en la línea de fuego.
- En vísperas de la movilización de las brigadas asignadas a su periodo de descanso en Prince George, B.C.; con el objetivo de garantizar la seguridad del contingente se elaboró una propuesta de reglamento interno para aplicación en tal movilización, después del periodo de trabajo de 14 días consecutivos, mismo que se propuso a consideración del RRD, y mismo que fue aceptado y aplicado.

Con el objetivo de mantener permanentemente informadas a las Autoridades de la Comisión Nacional Forestal en México sobre la actividad de los recursos mexicanos en Canadá, cada Jefe de Brigada entregó al RDC la bitácora de la unidad (formato SCI-214), del cual se hacían resúmenes diarios mismos que se enviaron al Representante Regional de la Dependencia (RRD), ubicado físicamente en el Centro Provincial de Incendios Forestales de Columbia Británica en Kamloops, B.C., quien a su vez envió diariamente esa información al Representante Internacional de la Dependencia (RID), ubicado en las Oficinas del Centro Interinstitucional de Incendios Forestales Canadiense (CIFFC, por sus siglas en inglés) en la ciudad de Winnipeg, Manitoba, Canadá.

Proceso de desmovilización.

Una de las tareas del RDC fue la de estar pendiente de los días de operación en los incendios a los que fueron asignadas las brigadas de México, con el objeto de tener clara la fecha de desmovilización hacia el lugar de descanso y/o el día de desmovilización a México. En algunas de las asignaciones hubo variaciones en cuanto a los días de desmovilización, mismos que estaban indicados en los planes de acción del incidente, situación que fue comentada en su momento tanto con el RRDC como directamente con la sección de planificación de los incidentes hasta tener claridad en las fechas. Previo al inicio de la desmovilización se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Entrega de equipo y herramientas facilitados en el almacén de los campamentos a donde fueron asignadas las brigadas.
- Registro de salida en la sección de planificación.
- Limpieza y entrega de los vehículos asignados, así como del equipo asociado (equipos de radiocomunicación, teléfonos celulares, en su caso, y botiquines de primeros auxilios).
- Llenado de tanques de combustible de vehículos asignados.

Un aspecto importante para la Comisión Nacional Forestal, sobre estas movilizaciones de recursos de México a Canadá, fue la evaluación del desempeño. Por un lado las evaluaciones hechas por los supervisores de división, sobre el desempeño en la línea de fuego de las brigadas mexicanas y por el otro las evaluaciones que realizaron desde el RID, RRDC, RDC's, jefes de brigada y jefes de cuadrilla, sobre el desempeño en la línea de fuego pero además sobre el desempeño general de todo el personal desplegado. Estas evaluaciones constituyen un criterio muy importante en el proceso de selección de recursos a ser desplegados el próximo año si Canadá solicita ayuda internacional a México, con lo cual el proceso de selección se hará cada vez más objetivo. Respecto a estas evaluaciones se hizo especial énfasis a los evaluadores de aplicar un criterio lo más objetivo posible con el fin de que las evaluaciones hayan sido lo más honestas posible sobre el desempeño de cada persona.

Antes de iniciar la desmovilización de brigadas a México se llevaron a cabo sesiones informativas finales o RDA, los cuales tienen el objetivo de hacer una retroalimentación hacia la autoridad receptora, en este caso el servicio de incendios forestales de British Columbia. A continuación, se indican las principales conclusiones derivadas de las sesiones informativas finales:

- Cada vehículo cuente con una tarjeta para cargar combustible.
- Todos los vehículos que sean asignados a las brigadas de México tengan la característica de ser doble tracción (4x4). Algunos de los vehículos asignados al primer contingente tenían tracción sencilla.
- Dotar a las brigadas provenientes de México con machetes, como herramienta manual.
- Incluir un glosario de términos de incendios forestales en los planes de acción del incidente.

La mayoría de las recomendaciones surgidas en las sesiones informativas finales o de retroalimentación, fueron escuchadas y solventadas, con excepción de la inclusión de un glosario de términos, esto debido a que surgió de la sesión informativa del último despliegue, es posible se tome en cuenta en uno próximo.

3.3.2. Experiencia Héctor Gilberto Trejo Corrales

Durante la movilización a Canadá en el 2017 estuve a cargo de dos brigadas C-220 y C-221, las cuales estuvieron combatiendo en la Región Southeast en el incendio denominado como White River Fire (N21628).

El incendio de White River se localizaba a 37 kilómetros al noreste de Canal Flats y tenía un área de 26,399 ha aproximadamente, este era de gran prioridad ya que se encontraba en un área de recreación pública y de industria maderera.

El incendio estaba controlado por un Equipo de Manejo de Incidente tipo 1 (IMT equipo 5).

El modo de transporte fue en camionetas, se tenían cinco por brigada, estas eran adecuadas para el trabajo y contaban con 4x4.

La herramienta que se utilizó fue proporcionada unos días después del arribo, con lo único que se contaba al llegar eran machetes y unas pocas palas, eso no impidió realizar las labores ya que todas brigadas trabajaron esos días con lo que se tenía y se avanzaba el trabajo satisfactoriamente, después llegó la herramienta solicitada y se avanzó mucho más, las motobombas Mark III fueron de lo más utilizado, poniendo en práctica el tendido de mangueras, métodos de suministros de agua y diferentes configuraciones para bombear el agua en montañas.

Las brigadas pernoctaban en un campamento en las afueras de la comunidad de Canal Flats B.C., al campamento llegamos cuando aún se estaba estableciendo, tenía lo básico el primer día, baños, regaderas, cocina, etc., la bodega aún no se establecía cuando llegamos, dormíamos en casas de campaña. Al paso de algunos días la temperatura comenzó a disminuir por lo que nos reubicaron a un centro comunitario por una noche y después a unas cabañas, el campamento no duró mucho en estar al listo, ahí contábamos con lo necesario, tiendas de campaña para 10 personas, enfermería, cocinas, regaderas, bodega, oficinas para el equipo de manejo del incidente, comedores, etc.

Las actividades de control y extinción se llevaron a cabo con seguridad y disciplina en todo momento, los integrantes de las brigadas siempre estuvieron al pendiente de su seguridad y de los demás, se siguió la cadena de mando en todo momento, aunque a veces un poco confusa para algunos integrantes ya que eran las primeras veces que trabajaban con un sistema de mando desplegado a gran escala. Al final, muchos lo comprendieron mejor y otros reafirmaron sus conocimientos del SMI.

Cabe mencionar que algunas personas ya en este segundo viaje presentaban síntomas del denominado “homesickness” (angustia causada por estar lejos de casa), fue trabajo de todos el ayudar dando ánimos a estas personas.

En cuanto a la configuración de brigadas creo que es buena, sin embargo si se aprecia la falta del idioma inglés durante la operación. Pienso que los jefes de cuadrilla deberían tener un inglés un poco más alto y los Jefes de Brigada definitivamente necesitan tener un inglés

más avanzado, tanto hablado como comprendido y escrito, ya que esto simplificaría mucho el desempeño de la brigadas y la interacción entre los combatientes de ese país.

En cuanto motosierras se necesita buscar una certificación, ya que esto permitiría usar la motosierra en ese país, muchos de los combatientes mexicanos saben usarla solo que no tiene una certificación que los acredite. Una certificación para los brigadistas permitiría que avanzaran más en el trabajo.

En cuanto la relación y la interacción con los combatientes de Canadá y otros países presentes en el incidente, fue siempre de respeto y admiración. A pesar de la barrera del idioma todos se acercaban y convivían con gran felicidad.

Mi experiencia personal de haber trabajado con un grupo de CONAFOR fue muy gratificante y un reto, ya que no conocía a muchos de los integrantes y yo era una persona externa, pero solo fue cuestión de tiempo para sentirme como en casa, y algo muy importante y que la mayoría lo teníamos en mente “representamos a México y no a una dependencia”.

3.3.3. Experiencia de Baruk Maldonado Leal

Diferentes interacciones son las que tiene que realizar un Representante de la Dependencia en Campo, pero las principales son las de ser el primer punto de contacto entre el personal desplegado y la agencia que recibe el despliegue. De igual forma su obligación es la de brindar información al RRDC cuando este requiera información y pasar requerimientos o necesidades desde la línea de fuego hacia la agencia receptora de los recursos.

Es de suma importancia que el personal que está desplegado tenga claro que todo el tiempo se tiene que trabajar bajo el esquema de mando de incidentes y que es en este sentido como se deberá de hacer correr la información en ambos sentidos. Desde los jefes de incidente pasando por los jefes de sector, jefes de brigada, jefes de cuadrilla y los combatientes y viceversa.

Mi experiencia como jefe de la sección de logística en varios incidentes en México, me permitió hacer frente a la posición de RDC en campo de manera sencilla y sin grandes contratiempos.

Los RDC sabemos todo el tiempo lo que está ocurriendo en el incidente, pero no debemos de meternos o influir en esa cadena de mando y en el flujo de la información. Nuestro trabajo solo es para facilitar los procesos.

En lo particular para el caso de los incidentes que yo estuve trabajando, fue de gran utilidad el hacer uso de la experiencia del personal de SEMADET, gente que conoce muy bien los protocolos dado a que ya han participado muchas veces despliegues, en varias provincias en Canadá.

Si bien una de las funciones del RDC es fungir como logística para el personal desplegado. El personal desplegado debe de ser muy consciente de que no siempre será fácil el acceso a tiendas o farmacias (los medicamentos son más regulados) por lo que deberán realizar un análisis a conciencia al armar sus maletas, de manera que no estén pidiendo cosas inmediatamente al llegar al lugar del despliegue.

3.3.4. Experiencia de Sergio Villela Gaytán

Como RDC tuve la oportunidad de ser responsable de 40 personas distribuidas en dos brigadas de 20.

Así mismo, se atendieron las movilizaciones del personal a mi cargo, además de cubrir necesidades de salud, seguridad, bienestar, conducta y aspectos emocionales y sociales del mismo.

Las funciones de RDC fueron más allá de ser enlace con el RID y de realizar las tareas encomendadas en el PAI, entre dichas funciones cito lo siguiente:

- Se realizaron labores de gestión en todos los niveles, actividad que implicó conocer a todo el personal del campamento, desde el encargado del mismo, hasta el personal del aseo. Esto facilitó el acceso a tiendas tipo ranger, cambio de neumáticos, acceso a herramientas, equipo y prioridad en lavado de ropa.
- Ubicar físicamente todas las partes de los campamentos y horarios de atención.
- Ubicar físicamente en la ciudad o pueblo más cercano las tiendas de conveniencia, seguros, hospitales, farmacias, talleres, entre otros y los horarios de atención.
- Fomentar el compañerismo y empatía, esto es, agradecer por cada una de las atenciones que nos brindaron durante nuestra estadía el personal que labora en la base.
- Ser empáticos y responder de manera adecuada a los gestos de agradecimiento que nos brindaron los ciudadanos canadienses.
- Asistir a todas las reuniones operativas para conocer detalles de los PAI y conocer al personal del incidente, esta actividad permite socializar las actividades de las brigadas y del mismo RDC.
- Estar atento a la información de los PAI, la mayor parte del tiempo la misma contenía información errónea sobre el número del incidente y los jefes de brigadas.

- Buscar todas las opciones posibles de comunicación con las brigadas, campamento y RID. En lo particular no pude enviar informes tres veces al día debido a la lejanía de algunas zonas de trabajo y de los mismos campamentos, ausencia de señal de telefonía celular y en algunas ocasiones solo se tenía acceso a través de una torre cuyo rango de acción era 5 metros a la redonda y de la cual solo se podía tener buen acceso a la red de 10:30 a 12:00 pm.
- Transmitir conocimiento y experiencia en el frente, fomentar el compañerismo, profesionalismo y sobre todo mantener al personal alerta y descansado, mantener la humildad dentro del grupo para fomentar la cohesión del mismo y mostrar confianza hacia el exterior.
- Fomentar el aprendizaje del inglés.
- Apoyar cuando sea necesario y en todo momento, no importa la actividad.

Interacción con Jefes de Brigada

La relación con los Jefes de Brigada fue excepcional y la calidad del trabajo se conservó y llego a mejorar, incluso recibimos felicitaciones de los responsables de campamento y de campo. Se mantuvo comunicación con los jefes en la medida de lo posible, ya que las brigadas estuvieron en dos campamentos diferentes la mayor parte del tiempo, teniendo que cubrir distancias máximas de 3.5 horas en vehículo entre uno y otro.

Se pidió a los jefes de brigada que interactuaran con el personal y transmitieran en todo momento la experiencia de campo aprendida en comisiones internacionales, esto incluyo al resto de los brigadistas que han trabajado anteriormente en Alberta, Canadá.

3.3.5. Experiencia de Miguel García Figueroa

En relación a la estancia en la Región del Río Chilcotin, en la Provincia de British Columbia, Canadá, particularmente en los incendios forestales del complejo de Hanceville que afectaron alrededor de 250,000 has., informo que los 60 integrantes de las 3 brigadas con las que se trabajó en esa área mostraron en general disposición para el trabajo, a excepción de algunos elementos que mostraron indisciplina al momento de recibir instrucciones y recomendaciones acerca del comportamiento que se debe seguir al estar en el extranjero. Acerca del trabajo de Representante de Dependencia, es importante mencionar que es indispensable la figura de este en los trabajos en el extranjero, ya que ayuda a mantener la disciplina del personal, en este caso en particular hubo ocasiones en que el jefe de brigada no tenía claro su función en relación a la disciplina del personal, por lo que fue necesario hablar con el personal de jefes de cuadrilla y combatientes.

Aunque el Representante de Dependencia no tiene que ver con las estrategias ni tácticas del trabajo de incendios forestales, es necesaria e importante su presencia en las áreas de trabajo del personal. Se supervisó a las 3 brigadas de combatientes y se rectificaron situaciones inseguras al momento de hacer el trabajo, como cuando se iniciaron las quemas controladas en áreas arboladas, así como en la operación de las bombas Mark III. Por otro lado, este trabajo de representante de Dependencia permitió conocer de manera cercana al personal combatiente de otras dependencias, en este caso particular, a los combatientes de gobierno del estado de Jalisco.

La figura del representante de agencia se debe de tomar en cuenta en cada salida del personal combatiente al extranjero, y este debe de tener la capacitación, entrenamiento y experiencia para fungir como tal, ya que es la parte que refuerza la disciplina, trabajo seguro y eficiente.

3.3.6. Experiencia de Víctor Villalobos

Durante la experiencia en British Columbia específicamente en el incendio Elephant Hill, se observó lo siguiente:

La figura del RDC en campo de acuerdo al protocolo de atención a comisiones internacionales, su función no está muy clara, sin embargo, durante los diferentes procesos que se observaron y que era imperiosa la intervención del RDC, es la de fungir como enlace entre el representante internacional de la dependencia (RID) y los titulares de las posiciones del personal de mando y general, así como del RID y los jefes de brigada:

Para evitar principalmente desplazamientos innecesarios y problemas de comunicación con entre el mando del incendio y el RID, es necesaria la figura del RDC para:

- Informar al RID sobre las actividades diarias de la comunidad mexicana comisionada.
- Mantener una observancia de las asignaciones de tareas a la comunidad mexicana comisionada por parte del jefe de incidente, jefe de sección de operaciones, director de rama, supervisor de división y/o supervisor de brigadas, de tal manera ser oportuno ante la necesidad de rechazar una misión por parte de la comunidad mexicana comisionada.
- Orientar a los jefes de brigada ante la duda al aceptar o rechazar una misión cuya operatividad rebase las capacidades de la comunidad mexicana comisionada y los ponga en riesgo.
- Dar seguimiento al desenvolvimiento y respuesta profesional de la comunidad mexicana comisionada, posteriormente a la aceptación de las asignaciones operativas.

- Conocer y visitar el terreno donde se desarrollan las tareas asignadas a la comunidad mexicana comisionada.
- Impulsar y mantener un clima laboral optimista y agradable entre la comunidad mexicana comisionada.
- Establecer y mantener relaciones cordiales con las distintas autoridades del incendio, el condado, y la provincia, para proteger y promover los intereses de México y de la comunidad mexicana comisionada.
- Participar en acciones de cabildeo entre el personal de mando/personal general y la comunidad mexicana comisionada, para solventar necesidades operativas y/o logísticas.
- Sustituir en sus ausencias al RRDC, cuando este así lo requiera.
- Recibir los reportes y mantener un flujo de información oportuna de los jefes de brigada.
- Recibir y atender las quejas por la conducta de la comunidad mexicana comisionada.
- Recibir y atender las ordenanzas del personal de mando/personal general/CIFFC, mediante las cuales se da una medida de apremio hacia algún individuo o grupo de la comunidad mexicana comisionada.
- Contribuir en la detección de riesgos que pongan en peligro a la comunidad mexicana comisionada, en informarlo de inmediato a oficiales de seguridad y RID.
- Dar seguimiento a los asuntos en materia de violaciones a derechos humanos, y/o malos tratos, y/o lesiones y muerte, cometidos por personal o autoridades extranjeras, o por connacionales.
- Actuar como mediador, interviniendo oportunamente en casos de desavenencias entre la comunidad extranjera o entre connacionales.
- En caso de enfermedad, lesión o muerte, informar de inmediato al RID o en su defecto al CENCIF sobre los hechos, procurando evitar la desinformación por parte de medios masivos.
- Ser portavoz de los intereses de México ante la cooperación internacional, ante los medios masivos, contando con la autorización del RID, y coordinándose con el jefe de incidente o en su defecto con la oficial de información en el incidente, para el manejo de información pertinente.
- Atender todos aquellos asuntos encomendados por el RID.

4. El despliegue internacional con perspectiva de Género

4.1. Puntos de vista de Laura Ivonne Macías de la Cruz

La participación de las mujeres permite obtener diversidad de pensamiento y perspectivas, y por lo tanto obtener impactos positivos en la operación a través de la eficiencia, innovación, creatividad y mejores resultados.

La oportunidad de haber sido asignada como RID en Canadá me permitió comprobar nuevamente que como mujeres no existe limitación alguna para realizar un buen papel y que la diferencia de género es marcada por la cultura de cada país.

La diferencia de género, a mi sentir, no fue algo que causara controversia en el CIFFC; la edad (comparada con los RID's de los otros países) fue lo que generó dudas en cuanto a la experiencia o la capacidad de la toma de decisiones, sin embargo, el respaldo de la GMF y la capacidad de respuesta individual permitió demostrar que el estereotipo no era correcto.

De los retos a enfrentar en cuanto a perspectiva de género, el más complicado fue el personal/familiar, dejar por un periodo largo a la familia, pero que al final dejó grandes aprendizajes en cada uno de los integrantes.

4.2. Puntos de vista de Elizabeth Gutiérrez Toledo

Como mujer fue muy significativo participar en la movilización más grande de recursos humanos al extranjero que haya tenido México. En total fuimos tres mujeres participantes en la movilización, dos como representantes internacionales de la dependencia y una como combatiente de incendios forestales.

En los países ubicados al norte de México, como Estados Unidos y Canadá, es más común observar a las mujeres ocupando puestos de mando en los incidentes, así como en la operación en campo en los incendios forestales. En México, la participación de la mujer en el manejo del fuego se ve más reducida, sin embargo, es un compromiso de todas el hacer que esto cambie en un sentido positivo.

Evidentemente las políticas de transversalización de perspectiva de género a nivel federal son importantes para poner en evidencia un problema social así como para establecer pautas que coadyuven a su solución, sin embargo serán las acciones consientes de las mujeres las que impulsen cambios significativos al respecto.

Las mujeres deben capacitarse continuamente en el ámbito de su especialidad y romper esquemas sociales mediante sus propios actos. No se trata de ocupar un espacio laboral por “cuota de género”, sino más bien por méritos y capacidades demostradas.

No existe ninguna limitante física ni mental para que las mujeres desempeñen actividades en el manejo del fuego. La mujer es poseedora de todo lo necesario para realizar la

actividad que elija, ya sea en campo o en un escritorio, sin embargo, la mujer puede llegar a convertirse ella misma en su máxima limitante, al no lograr romper las barreras sociales arraigadas a través del tiempo y posicionarse en un papel de víctima.

Ver mujeres laborando en actividades arduas como lo es el combate de incendios forestales, así como ocupando puestos de liderazgo, es inspirador. Me hace reflexionar sobre el potencial de la mujer y el sin fin de oportunidades que aún tenemos por delante. En un futuro me gustaría ver incrementada la participación femenina en todas las actividades que conlleva el manejo del fuego, mujeres capaces y preparadas que se enfrentan con valor e inteligencia a aquello que se proponen.

4.3. Puntos de Vista de María del Consuelo Díaz Tlaltempa

Me es muy grato manifestar lo agradecida que estoy con la Gerencia del Manejo del Fuego por haberme tomado en cuenta para participar en la movilización de recursos mexicanos a Canadá 2017, como la primera mujer mexicana de la Comisión Nacional Forestal en participar en incendios forestales en la Provincia de Columbia Británica en Canadá.

La experiencia adquirida en Canadá fue muy satisfactoria, ya que además de conocer la forma de trabajo en otro país, con una cultura diferente a la nuestra, aprendí a trabajar mejor en equipo y tener más disciplina, la cual fue la pauta para dar los mejores resultados al momento de realizar los trabajos encomendados.

Por tal motivo, me gustaría alentar a que más mujeres combatientes sigan trabajando muy fuerte, para que al igual que yo, sean consideradas en futuras movilizaciones internacionales para el apoyo en la supresión de incendios forestales.

5. Mapa mental.

Derivado de las experiencias observadas durante este proceso la Gerencia de Manejo de Fuego, diseñó un esquema mental de los pasos a realizar previo al proceso de despliegue de este tipo, vacíos faltantes y pasos a seguir.



Posteriormente, utilizando como información base dicho diseño se elaboró una propuesta de proceso de selección la cual incluye los aspectos logísticos, operativos y administrativos, del mencionado proceso de selección se rescatan las siguientes fases en forma de cronograma.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MES	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
PERMANENTE	PERIODO DE PREPARACION PARA INGRESAR AL PROCESO DE SELECCIÓN	TODO EL PERSONAL
ENERO	EMISION DE CONVOCATORIA PARA DESPLIEGUES INTERNACIONALES	GMF
ENERO	PRIMER FASE DE SELECCION ESTATAL COMPILACION DE DOCUMENTOS Y GENERACION DE PAQUETE DOCUMENTAL	GE
FEBRERO	REVISION Y VALIDACION DE LA PRIMER FASE DE EVALUACIÓN. APLICACIÓN DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO CRMF- REMITE A LA GMF LISTA DE CANDIDATOS	GMF CRMF
MARZO-ABRIL- MAYO	EL PERSONAL SELECCIONADO ES LA PRIORIDAD PARA LAS MOVILIZACIONES NACIONALES	GMF CRMF GE
JUNIO	EJECUCIÓN DE LA SEGUNDA EVALUACION CRMF- REMITE A LA GMF SEGUNDA LISTA DE CANDIDATOS	GMF CRMF
JUNIO	INTEGRACION DEL MANIFIESTO DEFINITIVO DE RECURSOS TERRESTRES A NIVEL NACIONAL	GMF
JULIO- SEPTIEMBRE	DESPLIEGUE DE RECURSOS	GMF/CRMF/GE
SEPTIEMBRE	INTEGRACION DE INFORME DE DESPLIEGUE	GMF/CRMF/GE
OCTUBRE	EMISION DE CONVOCATORIA PARA DESPLIEGUES INTERNACIONALES CON LECCIONES APRENDIDAS	GMF

6. Presente y futuro de los despliegues internacionales

Actualmente México cuenta con personal capacitado para apoyar en la supresión de incendios forestales en el extranjero. Hasta el día de hoy, personal combatiente de incendios forestales de México ha participado en tres despliegues internacionales con ese objetivo (Canadá 2016, Chile 2017 y Canadá 2017) Adicionalmente mexicanos en procesos de entrenamiento han trabajado al mismo nivel que las brigadas HOT SHOT en los Estados Unidos.

La cooperación en materia de Manejo del Fuego que México ha desarrollado y fortalecido con Canadá, ha fungido como referente para establecer y operativizar la movilización de personal mexicano que apoye en el combate de incendios forestales en otros países del mundo.

Los estándares de entrenamiento con los que cuenta el personal mexicano de incendios forestales se encuentran al nivel de los de cualquier brigada internacional, además el personal ha dejado muy buena impresión con su trabajo con los socios internacionales, en cuestión de disciplina, limpieza y desempeño en las labores de campo.

Ciertamente existen aspectos de mejora que aplicar en el proceso de despliegues internacionales de personal combatiente mexicano. En el ámbito operativo se puede destacar como una necesidad el aprendizaje y uso del idioma inglés, ya que representa un aspecto muy importante para la comunicación en países anglosajones.

Adicionalmente, se ha detectado la necesidad de contar con protocolos de emergencia médica, para ser consultados y atendidos por el personal en caso de presentarse una lesión, accidente o fallecimiento de un connacional en el extranjero.

En cuanto al ámbito logístico y administrativo, se ha identificado la necesidad de realizar revisiones minuciosas del “Manifiesto Internacional” previo a ser entregado a la Autoridad Coordinadora receptora, ya que los datos contenidos en este documento representan el pase de entrada del personal mexicano al extranjero y son revisados y cotejados por la autoridad migratoria del país receptor.

7. Retos para México

México se encuentra comprometido en la mejora continua en materia de Manejo del Fuego.

El combatiente en México no quiere parecer un combatiente estadounidense, tampoco Canadiense, el combatiente mexicano quiere ser justamente eso.

El reto en el entrenamiento es la estandarización de habilidades y competencias. Contar con un padrón actualizado anualmente que incluya la parte teórica y práctica permitirá mejorar la capacidad de respuesta de México en el extranjero.

El reto en la ejecución de protocolos operativos radica en la estandarización de los mismos, el país es diverso, sin embargo los estándares de operación deberán ser los mismos, desde la región noroeste hasta la región sureste.

El reto es el compromiso para la ejecución de las actividades anteriormente señaladas, este, radica en todos los y las combatientes de incendios forestales y técnicos que integran el Programa, estos deben demostrar su nivel de compromiso mediante los resultados de sus acciones.

En el corto plazo, se espera contar con más personal mexicano que cumpla con los estándares internacionales para apoyar en la supresión de incendios forestales a nivel internacional y que exista una mayor participación de las dependencias socias del PNPIF.

México aspira a ser el principal exportador de personal combatiente de incendios forestales en Latinoamérica, tanto para Canadá como para el mundo.



Despliegues Internacionales

